



Programa
Red Cultura



PLAN DE GESTIÓN TEATRO MUNICIPAL PEDRO ÓRDENES SOTO 2022-2026

Ilustre Municipalidad de Requínoa
Mayo 2022



Institución	Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fuente de financiamiento	Programa Red Cultura Región de O'Higgins
Región	SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio - Región de O'Higgins
Comuna	VI Región de O'Higgins
Espacio	Requínoa
Contraparte Técnica Municipal	Teatro Municipal de Requínoa
Contraparte Técnica SEREMI Cultura	Cyntia López (Encargada de Unidad Cultura)
	Daniela Fuentes
Asesora	Miranda Troncoso
	Socióloga, U.A.H.
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting

Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1.	Objetivo General	5
2.2.	Objetivos Específicos.....	5
3.	ANTECEDENTES TEÓRICOS	6
3.1.	Conceptualización teórica de Cultura	6
3.2.	Conceptualización teórica de Patrimonio.....	6
3.3.	Políticas Culturales	7
3.4.	Política Nacional de Cultura 2017-2022	8
4.	ADECUACIÓN METODOLÓGICA.....	9
4.1.	Conformación de mesa técnica	9
4.2.	Investigación con fuentes secundarias.....	9
4.3.	Entrevistas en profundidad	9
4.4.	Trabajo participativo	9
4.4.1.	Espacio Abierto.....	10
4.4.2.	Matriz FODA	10
4.4.3.	Matriz reflexiva para crear propuestas.....	12
4.5.	Encuesta online	12
4.6.	Metodología de trabajo virtual	12
5.	ACTIVIDADES REALIZADAS	14
6.	ANTECEDENTES COMUNALES	15
6.1.	Breve Historia comunal	15
6.2.	Antecedentes Geográficos	16
6.2.1.	Ubicación y Superficie	16
6.3.	Geomorfología	16
6.3.1.	Clima.....	17
6.3.2.	Hidrografía.....	17
6.3.3.	Flora y Vegetación	18
6.3.4.	Fauna.....	18
6.3.5.	Uso de suelo	18
7.	ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS	19
7.1.	Demografía comunal.....	19
7.2.	Población por sexo e índice de masculinidad	19
7.3.	Población por grupo de edad	19
7.4.	Dependencia demográfica comunal.....	21
7.5.	Habitantes según adscripción a pueblos originarios	22
7.6.	Indicadores sociales	22
7.6.1.	Pobreza por ingreso y Multidimensional.....	22
7.6.2.	Servicios básicos y Hogares hacinados	23
7.7.	Indicadores de Salud	24

7.7.1.	Tasa de natalidad y mortalidad	24
7.7.2.	Establecimientos de Salud en la comuna según tipo	24
7.8.	Indicadores Educativos	25
7.8.1.	Establecimientos educativos	25
7.8.2.	Matrícula escolar	25
7.9.	Indicadores Económicos.....	26
7.9.1.	Cantidad de empresas y trabajadores en la comuna.....	26
7.10.	Desarrollo Social y Comunitario	27
7.10.1.	Organizaciones sociales.....	27
8.	ANTECEDENTES INFRAESTRUCTURA CULTURAL: TEATRO MUNICIPAL.....	28
8.1.	El Teatro Municipal de Requinoa	28
8.2.	Historia del teatro	28
8.3.	CANVAS	29
9.	ENCUESTA	31
9.1.	Muestra	31
9.2.	Caracterización.....	31
9.2.1.	Distribución de la muestra por identidad de género	32
9.2.2.	Rango Etario	32
9.2.3.	Pertenencia Pueblo Originario.....	32
9.3.	Diagnóstico Teatro	33
9.3.1.	Conocimiento del Teatro	33
9.3.2.	Características distintivas del Teatro	33
9.3.3.	Problemas del Teatro	34
9.3.4.	Imagen del Teatro	34
9.3.5.	Participación	35
9.3.6.	Factores que impiden la participación.....	36
9.3.7.	Canales de Información.....	36
9.3.8.	Áreas culturales para desarrollar en el Teatro.....	37
9.3.9.	Contribución del teatro a la vida comunal.....	37
9.4.	Conclusiones Encuesta	38
10.	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	39
10.1.	Encuentros de Co Diseño	39
10.1.1.	Espacio abierto: El concepto de Cultura	39
10.1.2.	Espacio abierto: Elementos identitarios de Requinoa	40
10.1.3.	Espacio abierto: Caracterización del Teatro Municipal de Requinoa	41
10.1.4.	Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	41
10.2.	Proyección de la gestión cultural	43
10.3.	Matriz Reflexiva de propuestas	44
10.4.	Actividades niños, niñas y jóvenes	47
10.4.1.	Actividades sugeridas	47
10.4.2.	Análisis de la Actividad	48
10.1.	Conclusiones Encuentros Participativos	49

11.	PERSPECTIVA INSTITUCIONAL	52
11.1.1.	Entrevista en Profundidad	52
12.	CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO	54
13.	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.....	56
13.1.	Principios del Plan de Gestión del Teatro Municipal	56
13.2.	Lineamientos y Objetivos Estratégicos.....	56
13.3.	Lineamientos-objetivos estratégicos e iniciativas culturales.....	57
13.4.	Proyectos y actividades por líneas estratégicas	58
13.4.1.	Identidad, Historia y Patrimonio Cultural	58
13.4.2.	Programación Cultural.....	60
13.4.3.	Difusión y Promoción	64
13.4.4.	Relacionamiento Territorial.....	67
13.4.5.	Infraestructura cultural	68
14.	PLAN DE INVERSIÓN POR LINEA ESTRATÉGICA	48
14.1.	Identidad, Historia y Patrimonio Cultural	48
14.2.	Programación Cultural	49
14.3.	Difusión y Promoción	50
14.4.	Relacionamiento comunitario	50
14.5.	Infraestructura cultural	51
15.	TOTAL PLAN DE INVERSIÓN	51
16.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	47
16.1.	Estrategias generales de seguimiento	47
16.2.	Indicadores de gestión	47
16.3.	Medios de verificación	47
16.4.	Matriz de evaluación/seguimiento.....	48
17.	Bibliografía	47

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la construcción de los resultados obtenidos en la etapa de Diagnóstico Participativo para la elaboración del “Plan de Gestión del Teatro Municipal Pedro Ordenes Soto de Requínoa” de la comuna de Requínoa, provincia del Cachapoal, en la región de O’Higgins. En el documento, se encontrará la Sistematización del proceso participación ciudadana para el levantamiento de información.

El teatro municipal perteneciente administrativamente del Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Requínoa se encuentra ubicada en el sector céntrico de la ciudad, actualmente tiene un equipo de trabajo de 4 funcionarios. El lugar, que tiene un alto valor patrimonial e histórico para la comuna.

En cuanto a la metodología utilizada, se dispone de un capítulo que describe cada una de las actividades, es necesario señalar que la metodología buscó los medios, soportes y plataformas necesarias para producir los encuentros con la comunidad dando énfasis en la difusión telefónica, distribución de Flyers Digitales, adicionalmente haciendo uso de las RRSS. En los capítulos siguientes, se encontrará la sistematización y consolidación de la información obtenida de los encuentros de Co-Diseño con actores de la comunidad, el resultado de las entrevistas aplicadas a los actores institucionales, actores comunitarios, artistas y gestores culturales, incluye también, reuniones con funcionarios municipales relacionados con el espacio cultural además se incorpora el resultado de la Consulta Ciudadana online, instancia que permitió recoger información de forma directa con la ciudadanía contribuyendo con ello en la representatividad de la información. Posteriormente encontrarán las conclusiones del proceso.

Finalmente, se incorporan las evidencias del proceso asociados al Plan de difusión de actividades, transcripciones de entrevistas, registros fotográficos, entre otros. La consultora Social Memory, además, adjunta un disco compacto con todos los registros de actividades como medio de verificador.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Elaboración del Plan de Gestión del Teatro Municipal Pedro Órdenes Soto de Requínoa (de ahora en adelante, el PG), como herramienta de gestión y planificación, de manera participativa incluyendo a toda la comunidad.

2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Transferir conocimiento a la contraparte designada en presentación de proyectos a fondos públicos y privados.
- ❖ Transferir conocimiento a la contraparte designada que le pueda aportar a la gestión del Plan de Gestión.
- ❖ Documento formal que reúna en forma sencilla, sistematizada y gráfica, todos los antecedentes y conclusiones del diagnóstico cultural, de los acuerdos alcanzados con los/as actores culturales en las actividades o acciones participativas, de la visión y misión estratégica, de los objetivos estratégicos culturales, de los programas y proyectos diseñados, como del sistema de inversiones, seguimiento y evaluación. Redacción y edición del documento final del PG. Esta entrega será formato word y PDF (archivos digitales)
- ❖ Generación, sistematización y análisis de información proveniente de fuentes primarias y secundarias del ámbito local, cultural y artístico que aporten a la formulación del Plan de Gestión.
- ❖ Resumen ejecutivo del PG en formato PPT (archivo digital).
- ❖ Aportar en la preparación de material gráfico y posterior ejecución de instancias de presentación del PG. Para las Municipalidades: ante la mesa técnica, la comunidad y presentación a la sociedad civil representada por el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) si es que lo tuviese conformado o Concejo Municipal., para su aprobación. Para Corporaciones, Fundaciones u otra persona jurídica sin fines de lucro, deberá contemplar en su finalización la validación por parte de la mesa técnica que se conforme para tal efecto, haciendo partícipe a la comunidad.
- ❖ Propuesta de agenda de recomendaciones para la planificación estratégica e implementación del PG y para su incorporación al PLADECO.

3. ANTECEDENTES TEÓRICOS

3.1. Conceptualización teórica de Cultura

¿Qué se entiende por cultura? El concepto de Cultura involucra una multiplicidad de significados que abarcan desde aquellas expresiones que utiliza el sentido común, hasta las definiciones dadas por los antropólogos, muchos de los cuales la consideran su objeto de estudio. Dentro de las significaciones más técnicas, las que se supone elabora la antropología, no existe unanimidad y hasta puede decirse que algunas son contradictorias entre sí.

La etimología de la palabra remite a la cuestión agrícola. Cultura proviene de cultivo, que habla del cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean a la hora de la agricultura. Si nos remitiéramos a este sentido primigenio, quedarían fuera la mayoría de las actividades humanas; inclusive sociedades enteras serían excluidas, como aquellas en las que no se practican las artes agrícolas, que por cierto a lo largo de la historia de la humanidad han sido la mayoría. Por lo tanto, el origen del término no aporta demasiado en nuestra pretensión de construir un concepto base.

Si bien la cultura se remite a todo aquello que demuestra expresión en sí, es importante mencionar algunas definiciones que pueden ayudar a comprender dicho concepto, especialmente bajo el prisma del rol social.

Empezando por la comprensión de la cultura como sistema cognitivo (Keesing, 1993) nos encontramos ante la perspectiva de un sistema de conocimientos transmitido a lo largo de generaciones. Un sistema que no entiende la cultura como un fenómeno material sino como un sistema que rige, ostenta y ordena la interpretación de las cosas, las pautas de conducta, los modelos internos, un conjunto de normas que rigen y organizan a los miembros frente a otros miembros y frente al mundo.

En síntesis, podría definirse cultura como aquella manifestación conductual que posee un componente simbólico y otro material que le sirve de canal y

expresión, y que se transmite por un medio no genético. Esto implica que la transmisión de la cultura no está dirigida por algo involuntario, sino que es el hombre quien define la direccionalidad, intensidad y extensión de dicha construcción social. Por otra parte, la posibilidad de intercambiar elementos culturales es parte central de la propia definición de cultura, ya que cobra razón la necesidad de que siempre exista otro que permita interacción e intercambio. Pero este intercambio no necesariamente se realiza en forma igualitaria y/o consensuada. Los medios de comunicación de masas son un vehículo cultural de una potencia nunca vista en la historia de la humanidad. Estos medios concentran mucho poder en función de la audiencia que alcanzan y quienes publicitan en ellos también poseen mucha riqueza económica. Por allí transita una gran parte del acervo cultural de nuestras sociedades, en donde conviven los intereses más diversos con los actos más nobles; está en el ser humano buscar las diferencias.

Para el presente Plan de Gestión, el concepto de aquello que se considera como lo cultural, es toda aquella manifestación, interés, conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan por ser transmitidas de manera social y que son fruto de la constante interacción entre personas.

3.2. Conceptualización teórica de Patrimonio

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional".

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos o colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. El valor de aquello considerado como lo patrimonial tiene un fondo desde lo

sociocultural que es inherente a la construcción de la sociedad, es por ello, que dichas comprensiones tienen un alto valor para el futuro¹.

Por patrimonio cultural se entienden²:

1. **Los monumentos:** obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
2. **Los conjuntos:** grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
3. **Los lugares:** obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entiende que son los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación. Los lugares o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos

edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)³.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: Tradiciones y expresiones orales, incluidos el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Artes del espectáculo. Usos sociales, rituales y actos festivos. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Técnicas artesanales tradicionales.

3.3. Políticas Culturales

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general o respecto de un sector cultural o disciplina específica (MCAP, 2019).

Una Política Cultural debe materializarse tras un amplio acuerdo entre los beneficiarios directos, la institucionalidad y los expertos involucrados. Todos ellos participan activamente durante su proceso de diseño y formulación. Una Política Cultural considera el desarrollo de ciertos objetivos (cambiar un estado de las cosas percibido como problemático o insatisfactorio) junto con determinados instrumentos o medios para su consecución.

¹ <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

² <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

³ <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

Las Políticas Culturales funcionan como cartas de navegación de la acción del Estado en el campo cultural, permitiendo definir los lineamientos, prioridades y articular a sus distintos ministerios, servicios y agentes culturales, para lograr que su abordaje sea integral y efectivo.

Existen tres grandes tipos de políticas culturales: Política Nacional, Políticas Sectoriales y Políticas Regionales. La Política Nacional: que define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto. Las Políticas Regionales que se hacen cargo de las particularidades territoriales existentes a lo largo de Chile, fijando los criterios que guían la acción pública en materia cultural en cada una de las 15 regiones. Las Políticas Sectoriales que establecen los objetivos y medidas para promover el desarrollo de cada uno de las áreas artísticas o industrias creativas que forman parte del campo cultural.

3.4. Política Nacional de Cultura 2017-2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero, sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas.

La Política Nacional de Cultura es a la vez una herramienta muy concreta para el desarrollo de planes y programas, como una invitación a soñar el país que se quiere, aportando una mirada sobre el desarrollo de Chile desde la cultura y las artes.

El contenido de la Política se materializa en gran medida en las normas e instituciones que inciden en el reconocimiento y desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada el 3 de noviembre de 2017, es un ejemplo de cómo preceptos legales y entidades con competencias robustas en la materia pueden propiciar un ambiente favorable para proteger y promover la diversidad cultural, garantizar la participación

cultural, el reconocimiento de las culturas territoriales, el reconocimiento del patrimonio como bien público, y fomentar la actividad y el trabajo creativo, entre otros objetivos planteados en el documento.

4. ADECUACIÓN METODOLÓGICA

La metodología utilizada como vital para llevar a cabo el proceso de realización del Plan de Gestión, fue la metodología participativa. En detalle, fue un proceso de trabajo que concibió a los participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos (simplemente receptores); de esta forma se promovió y procuró que todos los integrantes del grupo participen en distintos niveles.

Basados en dicha metodología, la consultora en conjunto a la contraparte técnica coordinó la conformación de la mesa técnica y luego la presentación de las diferentes técnicas a usar para el trabajo con la comunidad, ya sea en la modalidad presencial o en línea.

4.1. Conformación de mesa técnica

Para la elaboración del Plan de Gestión, la consultora reconoce como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica, al actor técnico, que está compuesto por los funcionarios municipales encargados de cultura, funcionarios del Programa Red Cultura y participantes del mundo de la cultura.

4.2. Investigación con fuentes secundarias

La metodología mediante investigación con fuentes secundarias considera un modelo de enfoque sistémico, propuesto por Gómez Orea, que se sitúa en una perspectiva territorial, cuyos límites son geográficos pero que agrupa un conjunto de variables y relaciones sociales, económicas, biofísicas e institucionales. En este sentido se considerarán los siguientes subsistemas: económico, social, espacial, medio natural e institucional, elementos que podemos encontrar en el PLADECO de la comuna. El enfoque metodológico debe llevar a cabo para determinar cuáles son los factores críticos, las potencialidades y los factores relevantes para los subsistemas en estudio, es decir, creación cultural, participación ciudadana, patrimonio cultural.

En primer lugar, se realizó una evaluación previa del estado del desarrollo cultural del territorio, considerando la documentación existente como

documentos de las propias reparticiones culturales o de la sociedad civil entre otras disponibles. Los documentos más relevantes y que fueron considerados en la formulación del documento están el PLADECO, PADEM; Cuentas Públicas, organigrama municipal, listado de organizaciones sociales, cartografía local y todos aquellos que permitieron construir el diagnóstico y las problemáticas que se detectaron, entre otros.

4.3. Entrevistas en profundidad

Por otro lado, la investigación mediante fuentes primarias se realizó mediante la aplicación de entrevistas con actores relevantes para la comunidad en materia de cultura, patrimonio y/o desarrollo local. La idea de esta recopilación de información se sustenta sobre la base de poder tener diferentes puntos de vista sobre los antecedentes históricos, económicos, geográficos y sociodemográficos de la comuna. Al finalizar esta parte, se operacionalizó la información y fue incorporada con un énfasis cualitativo en las etapas de diagnóstico de las problemáticas, y la investigación focalizada a la gestión cultural y patrimonial.

Las personas entrevistadas fueron Víctor Rodríguez, Paula Torres, Patricia Rivera, Maritza Aguilera, Inti Carrizo Ortiz, Carlos Zuleta y Mónica Araya.

4.4. Trabajo participativo

El trabajo presencial en general se basó principalmente en la realización de convocatorias y conducción de los procesos participativos en los diferentes sectores de Requinoa (clasificados según organizaciones activas) que garanticen representatividad de la diversidad comunitaria comunal. Estas reuniones sectoriales y/o multidisciplinarios permitirán en términos generales generar desde la definición de identidad cultural del territorio hasta identificar requerimientos y expectativas para el sector cultural, artístico, académico de la comuna. Adicionalmente, se generaron jornadas de trabajo más específicas orientadas al trabajo con organizaciones culturales, territoriales, funcionales, ONGS, fundaciones, gremios, asociaciones, centros culturales, centros de alumnos, etc.

La propuesta de trabajo con la comunidad se basó en la experiencia de investigación exploratoria de acuerdo con el siguiente esquema y luego explicada punto a punto.

Ilustración 1



Fuente: Elaboración propia

4.4.1. Espacio Abierto

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos. Se inicia sólo con una pregunta detonante, para posteriormente pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten. En función de los temas más abordados es que la reunión lleva un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Se utilizaron 2 preguntas detonantes:

- ❖ ¿Qué es cultura para los vecinos de Requínoa?
- ❖ ¿Cuáles son los principales elementos identitarios de Requínoa?

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras

mencionadas para definir cuáles se repiten una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube con un mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menos veces.

4.4.2. Matriz FODA

El grupo mencionó, a través de una lluvia de ideas, sobre los aspectos positivos o “de éxito” que existen en la comuna respecto de aquello considerado como cultural, tanto si son internos (Fortalezas) como externos (Oportunidades) que relacionan ese tema con el territorio. Posteriormente, también mediante lluvia de ideas se escriben los aspectos negativos o “de riesgo”, internos (Debilidades) o externos (Amenazas), que también es importante tener en cuenta, y también se ponen los consensos en el panel.

Las preguntas utilizadas para cada caso se exponen a continuación:

Tabla 1. Matriz de Análisis FODA

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene el Teatro Municipal? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene el Teatro Municipal? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene el Teatro Municipal? ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene el Teatro Municipal? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia

4.4.2.1. Árbol de problemas.

El árbol de problemas es una herramienta técnica y visual, que fue utilizada para la identificación de una situación, percibida por un grupo o comunidad, como un problema que necesita ser resuelto. Su principal aporte es la posibilidad que otorga de problematizar las situaciones. Una vez detectado el problema central, este debe ser analizado tanto en sus causas como en sus efectos, de tal manera que permita proponer diferentes alternativas de solución.

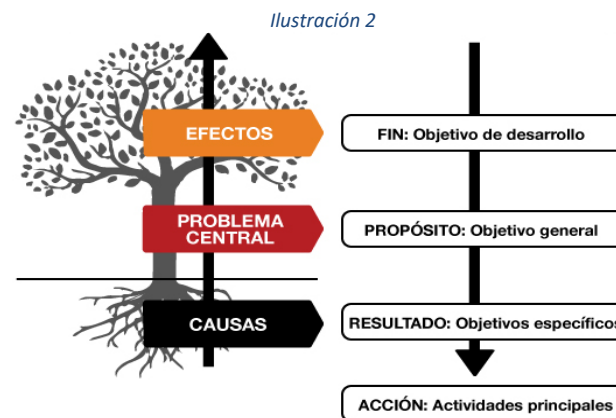
El árbol de problemas ofrece una visión parcial de la realidad, estructurada en torno a los problemas que padece un colectivo o unos colectivos de personas concretos, estableciendo las relaciones de causalidad que se establecen entre esos problemas. Evidentemente, esas relaciones constituyen una simplificación de la realidad, pero permiten determinar una jerarquización de los problemas y ofrecen una base para una posible intervención (Camacho et al; 2001).

En tal sentido, la metodología que fue propuesta requería de que una vez sistematizados y consolidados los resultados del FODA (producto de la participación de todos los actores), se seleccionen o identifiquen los lineamientos estratégicos para su profundización, es decir, identificar y circunscribir los componentes que están en su base ya no desde una mirada diagnóstica, sino que en función de una desagregación metodológica que permita su implementación instrumental en un Plan a ejecutarse en el corto y/o mediano plazo.

En rigor, se trata de establecer según la propuesta metodológica, una construcción participativa y deliberativa de las particularidades instrumentales y/u operacionales que componen cada Lineamiento Estratégico en específico, según el consenso y proceso deliberativo entre las visiones institucionales, políticas, sociales y técnicas de los participantes.

Uno de los momentos analíticos más complejos de este ejercicio, dice relación con la identificación del o los problemas. Para ello se tuvo en consideración y a la vista el resultado expuesto en esta instancia en una presentación del diagnóstico comunal en cultura de Requinoa y del resultado de las fortalezas, problemas y/o debilidades con sus respectivas soluciones expuestas por los diferentes actores, cuya sistematización y análisis del consultor permitirá inclusive identificar aquellas priorizadas a partir de la frecuencia de casos expuesto en el proceso.

Teóricamente, el Marco Lógico y su técnica (diagnóstica y prospectiva de base) del “Árbol de Problemas” y “Árbol de Objetivos”.



Fuente: Elaboración propia desde: UNC, Manual de metodología. (2020).

La técnica establece que para la construcción del “Árbol de Problemas”, los participantes deben realizar los siguientes pasos:

1. Analizar y consensuar el “Problema Principal” o los “Problemas Principales”.
2. Identificar las “Causas” (hechos, aspectos, condiciones, deficiencias verificables y reales) que están a la base del “Problema Principal”.
3. Identificar los “Efectos” que provoca la existencia de una “Causa” en específico.

Metodológicamente, el resultado obtenido fue la desagregación del Lineamiento Estratégico, cuyo conjunto de conceptos se encuentran expresados “semánticamente” de manera negativa o crítica.

Una vez elaborado el “Árbol de Problemas”, este se coloca en “semántica positiva” construyéndose el “Árbol de Objetivos” en donde el Problema Principal, pasa a constituirse en el Objetivo Principal.

La técnica establece que para la construcción del “Árbol de Objetivos”, los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

1. Analizar y consensuar el “Objetivo Principal”

2. Identificar los “Medios” (planes, programas, proyectos, estudios, acciones o actividades) que permiten la reducción o neutralización de la “Causa”.
3. Establecer los “Fines” a modo de objetivos específicos, metas o resultados que se esperan obtener al momento de implementar los “Medios”.

En términos generales, el método consiste en realizar el tránsito desde el “Árbol de Problemas” al “Árbol de Objetivos” en donde las causas se transforman en los medios, ya que estos son los instrumentos para su resolución y los efectos se transforman en los objetivos (Fines).

4.4.3. Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que propone un esquema de trabajo realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. Adicionalmente, el ejercicio metodológico permitió a los vecinos participantes entender el desarrollo de la configuración inicial de todo proyecto.

Durante el trabajo realizado en terreno, la idea fue poder recrear de manera didáctica un Marco Lógico, que permitió levantar iniciativas desde la comunidad.

En el siguiente cuadro, vemos las preguntas solicitadas a los asistentes:

Tabla 2. Matriz Reflexiva encuestros co diseño participativo

PREGUNTAS PARA RESPONDER				
¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿DÓNDE?	¿CON QUIÉNES?
Acciones o actividades para ejecutar.	Objetivo de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.	Lugar donde sea posible de realizar la actividad o acción.	Principales beneficiarios al desarrollar la actividad.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

4.5. Encuesta online

La encuesta propuesta por la consultora para el presente Plan Municipal de Cultura es un instrumento de investigación que permitió recoger información adicional para poder complementar información que alimente el análisis de la etapa del diagnóstico. El instrumento fue trabajado junto a la contraparte técnica hasta llegar a versión que se aplicó en terreno (incorporado en los documentos Anexos del presente Plan).

La encuesta online se aplicó a un total de 384 personas, que respondieron sobre un instrumento acotado a las necesidades de la comuna, adaptado a la realidad y promovido en todas las redes sociales institucionales.

A continuación, se presenta el cuadro metodológico de la aplicación.

Tabla 3. Cuadro Metodológico Encuesta de Caracterización Cultural

Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
Grupo Objetivo de la Muestra	Personas que residen y trabajan en la comuna de Requinoa. 384 personas respondieron el instrumento.
Instrumento de Medición	Se elaboró un cuestionario en conjunto con la municipalidad, que fue de fácil respuesta y didáctico para todos los habitantes.
Fechas de levantamiento	El cuestionario se mantuvo en línea durante 6 semanas. Se subió la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.

Fuente: Elaboración propia

4.6. Metodología de trabajo virtual

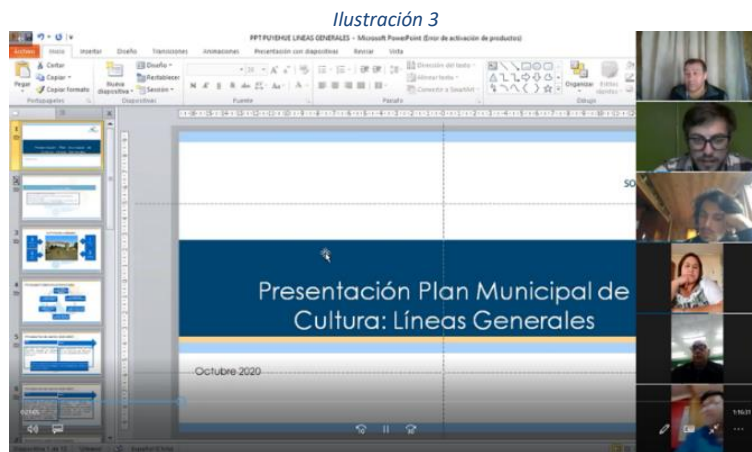
En este momento de crisis sanitaria por el virus COVID19, en donde algunas de las actividades presenciales fueron lamentablemente canceladas debido a los cambios de fase de acuerdo con tasas de contagio, se pasó a depender completamente de las herramientas tecnológicas. Para ello, la consultora trabajó en un diseño efectivo de las actividades propuestas, pero en formato online y con la correcta aplicación de técnicas de participación virtual que favorecieron el logro de los objetivos.

Adicionalmente, se aplicó un instrumento en línea que permitió profundizar en los resultados del diagnóstico.

Para el trabajo virtual se utilizó la misma metodología participativa, pero de una manera virtual, es decir, a través de un sistema en línea capaz de generar grupos de trabajo y bajo el concepto de seminario virtual, en que se pudo participar de manera remota.

Se usó Espacio Abierto, FODA, Árbol de Problemas y Matriz Reflexiva.

Para poder maximizar el uso de la aplicación, se elaboraron estrategias tales como subdivisión por sectores o grupos de interés.



Fuente: Archivo Social Memory

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

En términos generales se trabajó con metodologías cuantitativas, cualitativas y participativas, mediante una triangulación de información que permitió entender de mejor forma el desarrollo cultural en torno al Teatro Municipal. Durante todas las etapas que se consideraron para la elaboración del presente documento, fue fundamental el despliegue en el territorio mediante actividades que priorizaron la participación ciudadana, utilizándola como plataforma de trabajo. Asimismo, se incorporaron medios y herramientas tecnológicas que ayudaron a fomentar, facilitar y suplir actividades de tipo presencial dado el actual contexto de crisis sanitaria.

Se procuró que en cada una de las etapas existiera participación activa y permanente de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía en general, con el propósito de resguardar la representatividad, legitimidad y validación ciudadana del proceso de elaboración del documento, así como también los integrantes de la Mesa Técnica, quienes participaron activamente en todos los procesos de avance, planificación, supervisión, mejoramiento de procesos y revisión de metodologías.

Durante todo el proceso de realización de etapas y actividades, se resguardó la coherencia e integridad de toda la información obtenida desde la comunidad para que pueda ser proyectada.

La consultoría consideró como principios orientadores del accionar los derechos humanos, la perspectiva de género en la adecuación metodológica como en la conformación del equipo profesional, trabajo digno y una conducta ética de devolución de la información.

A continuación, detalle de actividades desarrolladas:

Tabla 4. Actividades implementadas

Tipo Actividad	Lugar	Fecha	Horario	N° Participantes
Encuentro Participativo Presencial	TEATRO MUNICIPAL – Público General	17-02-2022	18:30	13
	TEATRO MUNICIPAL – Artistas, Gestores, OCC	23-02-2022	19:00	18
	Escuela Francia – Los Lirios	10-03-2022	18:00	3
	Escuela Campo Lindo – El Abra	21-03-2022	19:00	0
	Teatro Municipal – NNJ	25-03-2022	11:00	65
	Biblioteca – Público General	07-04-2022	11:00	11
Encuentro Participativo Virtual	Reunión Virtual 1	26-04-2022	19:00	1
	Reunión Virtual 2	27-04-2022	19:00	5
	Reunión Virtual 3	28-04-2022	19:00	7
	Reunión Virtual 4	29-04-2022	19:00	11
Encuesta ONLINE		07-02-2022 13-05-2022		210
Entrevistas		10-06-2022		1
Tota Participantes				334

Fuente: Elaboración propia.

6. ANTECEDENTES COMUNALES

6.1. Breve Historia comunal

La comuna de Requínoa, que en su etimología significa “Pueblo sobre piedra” o “Lugar de legítima quínoa”, fue fundada el día 6 de mayo de 1894, por decreto del aquel entonces presidente de la república don Manuel Montt. En tanto, su cabecera comunal recibió el título honorífico de Villa por Decreto Supremo el día 26 de noviembre de 1898⁴. Sin embargo, su origen debe remontarse a una serie de hechos y procesos sociales que acontecieron en el Valle del Cachapoal, actual región del Libertador Bernardo O’Higgins, por lo que, es sumamente relevante hacer hincapié en la importancia de comprender su historia desde una perspectiva macro regional, con el propósito de integrar a todos los actores relevantes dentro del proceso de conformación del territorio comunal.

Algunos de los primeros antecedentes históricos, señalan que el territorio era un pequeño caserío indígena habitado por hombres y mujeres denominados como «Promaucaes», nombre que fue designado por cronistas de Perú y Chile, como también por los primeros conquistadores españoles, para hacer referencia a la población indígena y al territorio que ellos habitaban, el cual se extendía entre la ribera del río Maipo y la ribera norte del río Maule. No obstante, estas fronteras podrían desplazarse fácilmente, dependiendo de las presiones y los enfrentamientos entre españoles y este grupo indígena durante el periodo colonial⁵.

Los Promaucaes se encargaban de cultivar una tierra fértil y muy húmeda, llena de espinales y piedras como consecuencia de la presencia de la zona precordillerana, que otorgaba ciertas limitaciones y potencialidades a sus actividades cotidianas. Estas características físicas y geográficas aportaron al grupo indígena conciencia y fuerza contra la adversidad para continuar con

su vida⁶. Si bien diferentes clasificaciones de la época los sitúan fuera de la civilidad, su organización social, política, económica, ritual y espacial la aleja de una clasificación de hombres salvajes.

En otro ámbito, estos tuvieron relaciones hostiles con diferentes grupos indígenas, principalmente con los llamados «Chiquillanes», quienes llegaban del otro lado de la cordillera a comercializar y usufructuar en algunas épocas del año, interviniendo la paz en la región del Valle del Cachapoal. Asimismo, se enfrentaron con el imperio inca, que arribaba por el “Camino del Inca” a cobrar tributo para su emperador, lo cual los enfrentó en numerosas ocasiones, hasta que estos últimos fueron estratégicamente saboteados y rechazados, ya que los locales se las ingeniaron para ocultar sus productos e inclusive llegaron a quemarlos y a utilizar otras formas de defensas⁷, hasta la llegada de los españoles. Fueron apodados por los Incas como “mezquinos”, debido a que se negaban a pagar impuestos.

Con el transcurso del tiempo, los terrenos en que se asienta la villa fueron propiedad de Pedro de Valdivia, quién donó una gran parte de estos a la congregación jesuita, pasando posteriormente a los Padres Dominicos, quienes se encargaron de promover el desarrollo a través de la inversión de mano de obra y capitales económicos. Luego, fueron otorgados por el Gobernador Capitán General Don Fernando Talaverano y Gallegos, a la compañía de Jesús en 1617.

Posteriormente, durante el periodo de independencia, se sitúan dos hechos históricos que tuvieron escenario en el territorio, el primero fue la Batalla de Rancagua, donde el capitán Cajarilla en cumplimiento de una misión ordenada por el General O’Higgins se ve enfrentado a las fuerzas realistas, logrando la victoria y retirada de los españoles. Posteriormente, se lleva a cabo el combate de Requínoa, con fecha el 30 de marzo de 1918, donde el

⁴ Plan de Desarrollo Comunal, 2014-2020.

⁵ Manríquez, Viviana (2002). Purum Aucca, «Promaucaes»: De significados, identidades y Etnocategorías. Chile central, Siglos XVI-XVIII. Boletín de Arqueología PUCP, N°6, 337-354.

⁶ Plan de Desarrollo Comunal, 2014-2020.

⁷ *Íbid.*

comandante Bueras derrotó a un cuerpo de caballería española cuando se dirigían a los campos de Maipú. Esta se desarrolló en el Fundo Los Tribunales, encontrándose valioso material histórico, como restos de arreo, sables, municiones y reliquias del enfrentamiento, entre otros.

Entre los años 1891-1896, durante el gobierno de Manuel Montt, se construye la línea férrea llamada “Punta de Rieles” que llegaba a las estaciones Los Lirios y Requinoa, y luego la carretera longitudinal sur. Asimismo, en terreno patronal se encontraba una posada, la cual acogía a todos los viajeros y donde también se comercializaban grasas, charquí y cueros, entre otros productos. Por otra parte, a inicios del siglo XX, un grupo de agricultores visionarios viajaron a Europa con el propósito de traer ganado, cepas de parra de viñedo de renombre mundial y la última tecnología para trabajar la tierra. Estos realizaron grandes obras ingenieriles para llevar el agua de regadío a cada rincón de la comuna⁸, dado el potencial y la tradición agrícola de la zona. Todos estos aspectos contribuyeron a un creciente desarrollo y progreso para el pueblo y el territorio comunal.

6.2. Antecedentes Geográficos

6.2.1. Ubicación y Superficie

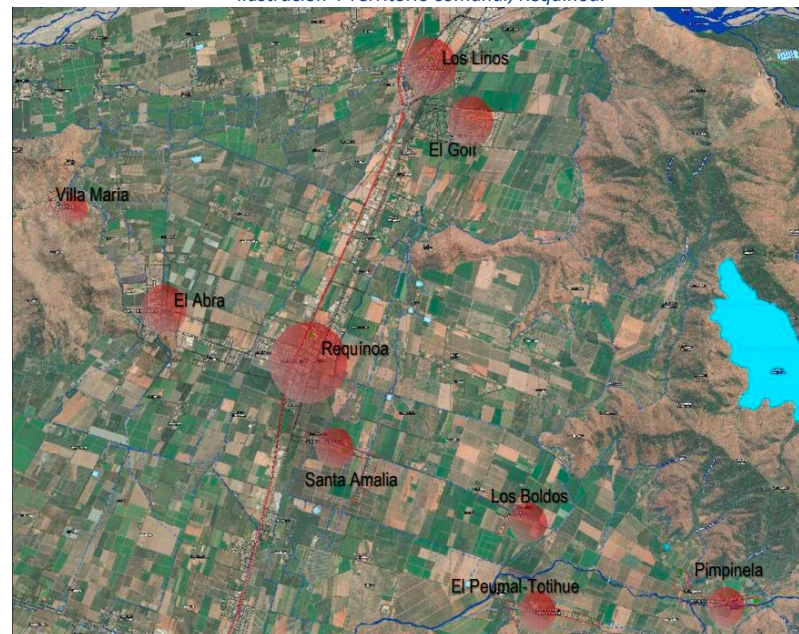
La comuna de Requinoa se encuentra ubicada en la VI región del Libertador Bernardo O’Higgins, provincia de Cachapoal, en las coordenadas geográficas 34°17’00’’ latitud sur y 70°50’00’’ longitud oeste. Su territorio abarca una superficie de 673 kilómetros cuadrados, lo cual la posiciona como una de las cinco comunas más grandes de la región. Se caracteriza principalmente por su gran actividad agrícola y vitivinícola, además de la producción de variados frutos para la exportación.

Sus límites comunales son, al noreste con la comuna de Machalí; al noroeste con la capital regional Rancagua; al oeste con las comunas de Olivar y Coinco; al este con la Cordillera de Los Andes; y al sur con la comuna de Rengo. Los

⁸ Municipalidad de Requinoa: www.requinoa.cl/resena-historica (consultada el 11 de abril de 2022).

principales centros poblados de la comuna son: el sector centro-urbano; la localidad de Los Lirios, ubicada a 4 kilómetros al norte; y la localidad de El Abra, sector rural que se ubica a 3 kilómetros al oeste del centro de la comuna.

Ilustración 4 Territorio comunal, Requinoa.



Fuente: Plan Regulador Comunal 2021, Requinoa.

6.3. Geomorfología

La región del Libertador General Bernardo O’Higgins, se estructura en torno de cuencas y llanos principalmente de sedimentación fluvial, volcánico y glacial, formando parte de la denominada región Central de las Cuencas y del Llano Fluvio-Glacio Volcánico, junto a las regiones Metropolitana, Maule y Biobío⁹.

⁹ Ministerio de Obras Públicas (2012). Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins.

Según las unidades geomorfológicas sugeridas por R. Bögel (1983), en la comuna de Requinoa se presentan dos formas principales, la primera ubicada en el sector oriente, que corresponde a la Cordillera Andina de retención crionival y, por otro, la ubicada en sector poniente, que corresponde a la cuenca de Rancagua ¹⁰. En el territorio comunal se encuentran localizados los mejores suelos para la actividad agrícola.

Se identifica dentro de sus geoformas a la Depresión intermedia o Valle central y a la Pre cordillera Andina, donde la primera corresponde a una llanura de relleno, principalmente aluvial, en la cual los ríos han actuado como agentes aportantes de material a la cuenca, situación que ha predeterminado el comportamiento hidrogeológico y sísmico de la zona actualmente. En tanto, en la segunda es posible encontrar cordones de cerros de mediana altura, que van desde los 1.500 a 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, que constituyen gran parte del territorio comunal.

Una de las cumbres más alta de la precordillera en la parte septentrional de la comuna de Requinoa corresponde al cerro Panúl, situado al poniente de la Laguna de Cauquenes, con 1.005 metros de altura. Por otro lado, al sur de dicha laguna se ubica el cerro Retamal, con una altitud de 1.263 metros por sobre el nivel del mar. En tanto, al sur destacan los cerros El Pollo, El Fierro, el Piuchén y Las Lámparas, con alturas de 1.685, 2.238, 2.120 y 2.282 respectivamente. ¹¹

6.3.1. Clima

Según la clasificación climática de Köppen modificada, la comuna de Requinoa se encuentra bajo el dominio de dos tipos de clima, el Templado frío con lluvias invernales y el Templado cálido con lluvias invernales.

Se distingue un clima templado cálido con estación seca prolongada de 7 a 8 meses, con características mediterráneas de veranos cálidos y secos e

inviernos lluviosos, frescos y húmedos. Este se desarrolla en plena Depresión intermedia y registra una amplitud térmica anual que supera los 13° C. Las temperaturas promedio durante el día oscilan entre los 7,5 grados Celsius en el mes más frío y 30 grados Celsius en los meses más cálidos, que corresponden a los meses de verano de enero, febrero y marzo.

Respecto a las precipitaciones, el promedio anual es de 450 mm., siendo los meses más lluviosos mayo, junio, julio y agosto. Por el contrario, hay 7 meses donde estas son inferiores a los 40 mm., que van desde octubre a abril. En tanto, la cordillera de la Costa limita el alcance de la influencia marítima, lo que se manifiesta en una menor cantidad de días nublados que en el litoral

6.3.2. Hidrografía

La comuna se inserta entre la subcuenca del río Cachapoal por el norte y la cuenca del río Rengo por el sur. Asimismo, presentando un sistema hídrico importante, donde el valle central es cruzado por numerosos canales y caudales menores. Por otro lado, es importante recalcar que la comuna al estar compuesta en su mayor superficie por el sector cordillerano presenta una riqueza de afluentes y ríos numerosos, donde también es posible encontrar importantes cuerpos de agua, como el embalse Cauquenes y la laguna del mismo nombre.

El río Cachapoal, tiene su cabecera a los pies de las cumbres del Pico del Barroco y Nevado de los Piuquenes, donde recibe aportes del deshielo de varios ventisqueros. En el sector más alto de su cuenca, se le unen varios tributarios de importancia, como son los ríos Las Leñas, Cortadera, Los Cipreses y Pangal. En tanto, en la zona intermedia cordillerana recibe los aportes del río Coya y en el valle central, del río Claro. Finalmente, en las cercanías de Rancagua, confluye el estero La Cadena, y de Peumo, recibe los aportes de los esteros Claro de Rengo y Zamorano¹².

¹⁰ Centro de Información de Recursos Naturales (2020e). Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Provincia de Cachapoal comuna de Requinoa. Recursos Naturales y Proyectos. Sistema de Información Territorial Rural.

¹¹ Plan de Desarrollo Comunal, 2014-2020.

¹² Comisión Nacional de Riego (2016). Estudio Básico de Diagnóstico para desarrollar plan de riego en cuenta de Cachapoal. Informe Final.

6.3.3. Flora y Vegetación

Requinoa se inscribe dentro de la zona fitogeográfica, que se caracteriza por la presencia de policultivos y frutales hacia el límite poniente. En tanto, en el sector centro hacia el oriente, se presentan estepa de Acacia caven, Matorral esclerófilo y/o Bosque esclerófilo secundario, Bosque esclerófilo siempre verde y Bosque mesófito caducifolio¹³. En tanto, dentro de las especies más representativas se encuentran el boldo, el litre, el colliguay, el peumo, el chagual, Maqui y el maitén, entre otros.

Según el Catastro de Uso de Suelo y Vegetación de la CONAF, en la comuna predomina el uso de suelo de bosque nativo, los cuales utilizan el 54% de la superficie comunal, seguido posteriormente por el uso de terrenos agrícolas y los matorrales, con un 29% y 11% respectivamente.

6.3.4. Fauna

Entre las especies de animales más comunes en el territorio, se encuentran el conejo, ratón de espino, lagartija de los montes y la culebra de cola larga. En tanto, los mamíferos con mayor presencia en la zona son el zorro y zorro culpeo, conejo, ratón de los espinos, guarén, degú, y cucuro.

Por otra parte, dentro de las aves más comunes se encuentran el chuncho, pequen, picaflor, lechuza, diuca, loica, tordo, garza, pato, peuco, jote, queltehue y aguilucho, entre otros. Asimismo, es posible encontrar especies de reptiles y anfibios, como la culebra de cola larga, lagartija oscura, el sapo de rulo y el sapito de cuatro ojos.¹⁴

6.3.5. Uso de suelo

Respecto del uso del suelo en la comuna de Requinoa, predominan aquellos destinados al uso agrícola. Hacia el sector oriente, a medida que se acerca hacia la cordillera de Los Andes, se encuentra el predominio de matorrales,

luego en menor cantidad, se encuentra la presencia de bosque nativo y praderas.

La capacidad de uso de suelo predominante en la superficie del valle central corresponde a la clase III, lo cual quiere decir que tienen aptitud agrícola y requieren de prácticas moderadas de conservación y manejo.

¹³ Centro de Información de Recursos Naturales (2020). Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Provincia de Cachapoal comuna de Requinoa. Recursos Naturales y Proyectos. Sistema de Información Territorial Rural.

¹⁴ Plan de Desarrollo Comunal, 2014-2020.

7. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

A continuación, se exponen los datos estadísticos referentes a la población de la comuna de Requínoa, desagregados por sexo y grupos de edad a nivel país, regional y comunal. Del mismo modo, se presenta la dependencia demográfica y la cantidad de habitantes que se identifican con algún pueblo originario dentro de la comuna. La información se basa en el Censo de Población y Viviendas ejecutado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) durante el año 2017.

7.1. Demografía comunal

Según el último Censo de Población y Vivienda del año 2017, la comuna de Requínoa posee una población total de 27.968 personas, lo que representa un 3,06% del total de habitantes que residen en la región del Libertador Bernardo O'Higgins y un 0,15% de la población total del país. Según la proyección realizada para el año 2021, la comuna alcanzará un total de 30.749 habitantes, lo cual refleja un aumento de un 9,94% respecto del periodo base, cifra que es levemente superior que la proyección de la población a nivel regional.

Tabla 5: Población total comuna de Requínoa

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Requínoa	27.968	30.749	9,94
Región de O'Higgins	914.555	1.000.959	9,45
País	17.574.004	19.678.393	11,97

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Respecto a la distribución de la población según área, es posible observar que para el año 2021, hubo un incremento tanto de la población urbana como de la población rural, alcanzando un total de 18.228 y 12.521 respectivamente.

Tabla 6 Población total por área de residencia, Requínoa

Área	Año			
	2021	2020	2019	2018
Urbana	18.228	Sin registro	16.283	16.283
Rural	12.521	Sin registro	11.685	11.685

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM.

7.2. Población por sexo e índice de masculinidad

En el año 2017, la comuna de Requínoa registraba 14.124 hombres y 13.843 mujeres, relación inversamente proporcional respecto de la situación regional y nacional. En tanto, el índice de masculinidad fue de 102,04, lo que indica que existen 102 hombres por cada 100 mujeres. Para el año 2021, como se pudo observar en la tabla anterior, se estimó un aumento de la población, donde las cifras mantendrían la misma tendencia, siendo el número de hombres mayor que el de mujeres, con un índice de masculinidad (IM) levemente inferior.

Al comparar los índices de masculinidad (IM) a nivel comunal y regional, se puede observar que este último tendrá un incremento respecto del periodo 2017, alcanzando 100,02. Por el contrario, el primero tendrá una disminución, alcanzando los 100,99. No obstante, como se puede observar, estas cifras son superiores al IM a nivel país.

Tabla 7 Distribución de la población de Requínoa por sexo e índice de masculinidad

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Requínoa	14.125	13.843	15.450	15.299	102,04	100,99
O'Higgins	453.710	460.845	500.528	500.431	98,45	100,02
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	95,88	97,38

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017

7.3. Población por grupo de edad

En cuanto a la distribución de la población por grupo de edad, es posible observar a partir de la siguiente tabla que, el mayor número de personas se concentraba en el rango etario que va desde los 45 a 64 años, representando el 25,4% respecto del total de la población comunal. No obstante, es posible observar que la tendencia se mantendría para el año 2021, donde los grupos de mayor edad tendrían un incremento más significativo respecto de los grupos de edad que corresponden a niños, jóvenes y adolescentes.

De manera que, a partir de las proyecciones para el año 2021, es posible advertir que existe un continuo envejecimiento de la población, donde el

incremento de las cifras de la población adulta es levemente más alto que los rangos etarios más jóvenes. Este fenómeno, es consecuencia de la evolución de los componentes de cambio demográfico como son las tasas de fecundidad y mortalidad y se define como el aumento progresivo de las personas adultas mayores de 60 años y más respecto de la población.

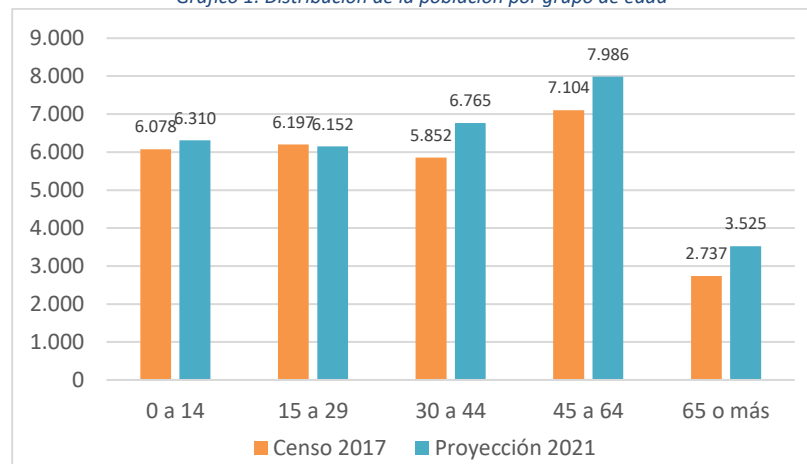
Según la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL), actualmente nos encontramos experimentando un acelerado cambio demográfico, el cual se espera que continúe durante las próximas décadas. Este fenómeno se debe a: rápido descenso de la fecundidad a nivel nacional; ganancia de años de vida; la ubicación de los países en el proceso de transición demográfica; y el continuo crecimiento de la población.¹⁵

Tabla 8 Distribución de la población por grupo de edad

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	6.078	6.310	20,56	19,41	19,03
15 a 29	6.197	6.152	20,01	19,08	21,79
30 a 44	5.852	6.765	22	21,93	22,78
45 a 64	7.104	7.986	25,97	25,82	23,9
65 o más	2.737	3.525	11,46	13,76	12,49
Total	27.968	30.749	100	100	100

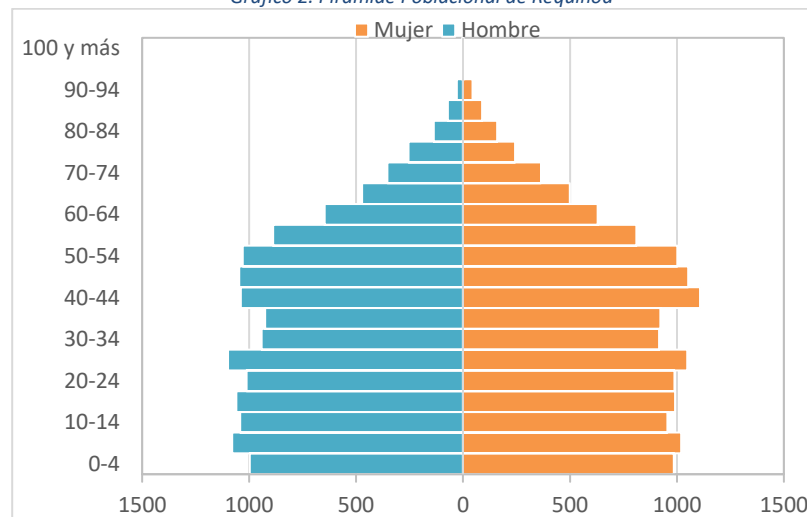
Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017

Gráfico 1. Distribución de la población por grupo de edad



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Gráfico 2. Pirámide Poblacional de Requinoa



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

¹⁵ Huenchuan, Sandra (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y derechos humanos. Libros de la CEPAL, N°154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago,

7.4. Dependencia demográfica comunal

El índice de dependencia demográfica es un indicador de dependencia económica potencial que mide las poblaciones en edades teóricamente inactivas, es decir, aquellos que tienen entre 0 a 14 años y aquellos que tienen más de 65 años, en relación con la población teóricamente activa, que son todos aquellos que se ubican entre los 15 y 64 años de edad. Se interpreta como el número de personas en edad inactiva por cada 100 personas en edad de trabajar ¹⁶. En tanto, el índice de Adultos mayores expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores (población mayor de 65 años de edad) y la cantidad de niños y jóvenes (población menor de 15 años). Se interpreta como el número de adultos por cada 6 niños y jóvenes ¹⁷.

A partir del siguiente cuadro, es posible observar que el índice de Dependencia demográfica de la comuna de Requinoa es inferior que el índice regional, no obstante, ambos son superiores que el promedio nacional. En tanto, las proyecciones del INE para el año 2021, señalan que habrá un aumento del IDD, tendencia que vienen dándose desde la década de los 90 y que indica que los adultos mayores presentan mayor dependencia económica como consecuencia del acelerado envejecimiento de la población. Este fenómeno queda en evidencia a partir de los datos expuestos por el índice de adultos mayores, donde se observa un aumento significativo de los adultos mayores a nivel comunal, regional y nacional.

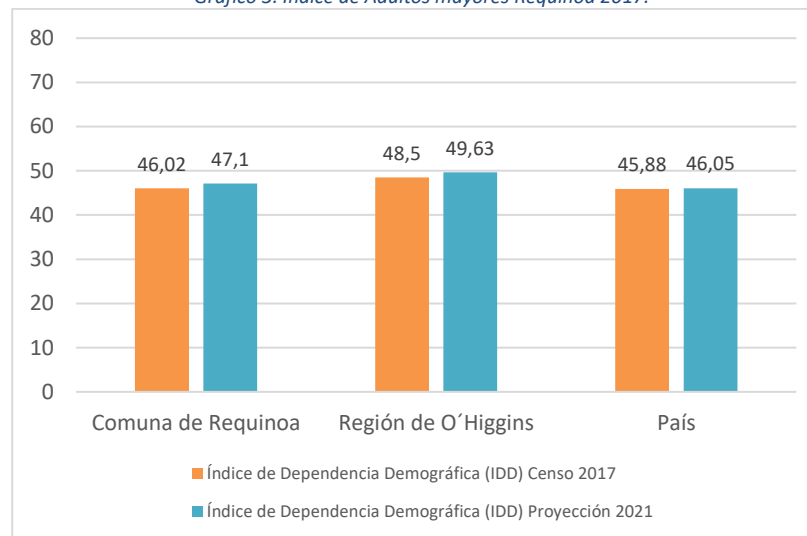
Tabla 9. Índice de Dependencia demográfica e Índice de Adultos mayores

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Requinoa	46,02	47,1	45,03	55,77
Región de O'Higgins	48,5	49,63	57,4	70,83
País	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

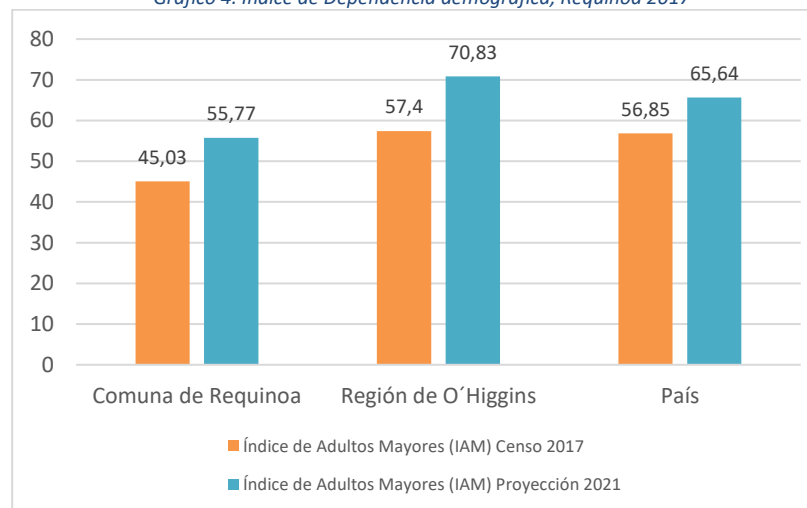
¹⁶https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/relacion_de_dependencia.htm

Gráfico 3. Índice de Adultos mayores Requinoa 2017.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Gráfico 4. Índice de Dependencia demográfica, Requinoa 2017



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

¹⁷ *Ibid.*

7.5. Habitantes según adscripción a pueblos originarios

Al comparar los datos del Censo, es posible observar que hubo un aumento significativo de la población que declaró adscribir a algún pueblo originario, pasando de 2,6% en el año 2002 a un 8,14% en el año 2017. Este fenómeno viene dado principalmente por el incremento en el número de personas que declararon tener ascendencia mapuche, alcanzando un total de 2.131 para este último periodo. En tanto, emergen miembros de la población que señalaron pertenecer a otro pueblo.

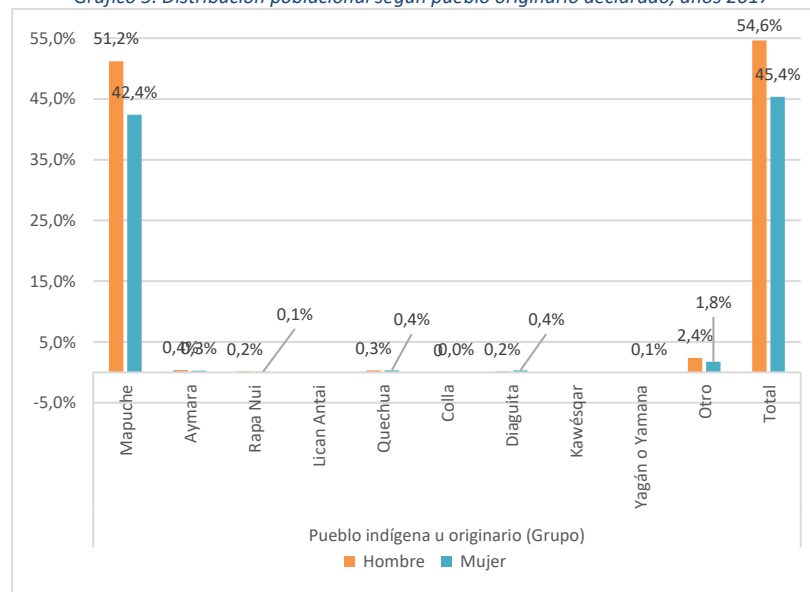
En términos generales, es posible advertir que para el periodo 2017, la mayoría de la población que declara adscribir a un pueblo originario pertenecen al sexo masculino, a excepción de los pueblos Quechua y Diaguita, donde la mayoría son mujeres.

Tabla 10. Distribución poblacional según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawéscar/alacalufe	2	0,4	0	0
Atacameño/ likan Antai	9	1,6	0	0
Aimara	6	1,1	15	0,7
Colla	0	0	1	0
Mapuche	546	96,6	2.131	93,6
Quechua	1	0,2	15	0,7
Rapa Nui	0	0	7	0,3
Yamán/ Yagán	1	0,2	2	0,1
Diaguita	0	0	12	0,5
Otro pueblo	0	0	94	4,1
Total pueblos originarios	565	2,6	2.277	8,14
Total no pueblos originarios	21.596	97,4	25.691	71,86
Total población comuna	22.161	100	27.968	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Gráfico 5. Distribución poblacional según pueblo originario declarado, años 2017



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

7.6. Indicadores sociales

A continuación, se expondrán los principales datos referente a la tasa de pobreza a nivel de ingresos y multidimensional dentro de la comuna de Requínoa, así como también el porcentaje de hogares hacinados y carentes de servicios básicos. Estos, se basan en instrumentos administrados por el Ministerio de Desarrollo Social, como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) correspondiente al año 2017 y al Registro Social de Hogares (RSH).

7.6.1. Pobreza por ingreso y Multidimensional

La pobreza por tasa de ingreso caracteriza a aquellos hogares cuya suma de las rentas mensuales percibida por todos sus integrantes son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas del núcleo familiar. En tanto, los hogares que se encuentran en situación de pobreza extrema son aquellos en que las sumas de las rentas mensuales percibidas

por todos sus integrantes son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias.

De manera que, al observar la siguiente tabla, es posible observar que la tasa a nivel comunal es inferior respecto a la tasa regional y nacional. No obstante, la pobreza multidimensional, que va más allá de la falta de ingresos, ya que considera otros ámbitos de la vida de las personas, como el acceso a la salud; a la educación; al trabajo y seguridad social, a la vivienda y entorno, y las redes y cohesión social, es significativamente mayor respecto de las otras unidades territoriales.

Tabla 11. Tasa de Pobreza por ingreso y Multidimensional, 2017

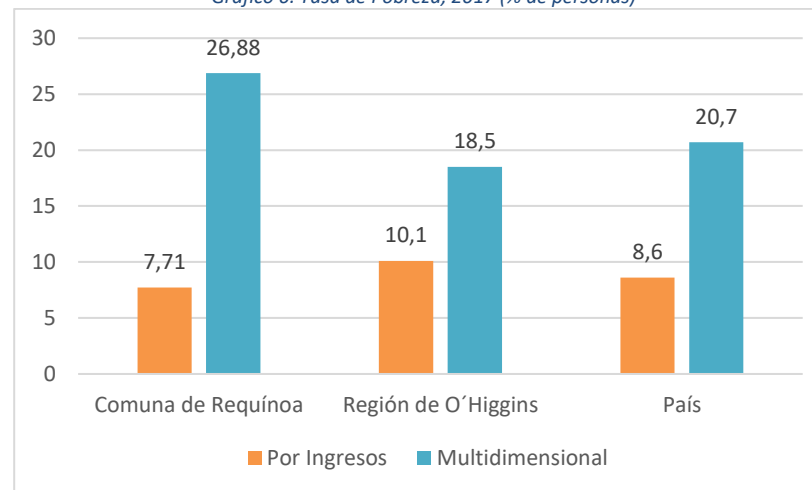
Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Requínoa	7,71	26,88
Región de O'Higgins	10,1	18,5
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

El Ministerio de Desarrollo Social ha señalado que hubo un ciclo de disminución de la pobreza multidimensional entre los años 2009 y 2013, teniendo una reducción en 7 puntos porcentuales, es decir, cayendo de 27,4% a 20,4%.¹⁸

¹⁸ Ministerio de Desarrollo Social (2020). Evolución de la pobreza 1990-2017. ¿Cómo ha cambiado Chile?

Gráfico 6. Tasa de Pobreza, 2017 (% de personas)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

7.6.2. Servicios básicos y Hogares hacinados

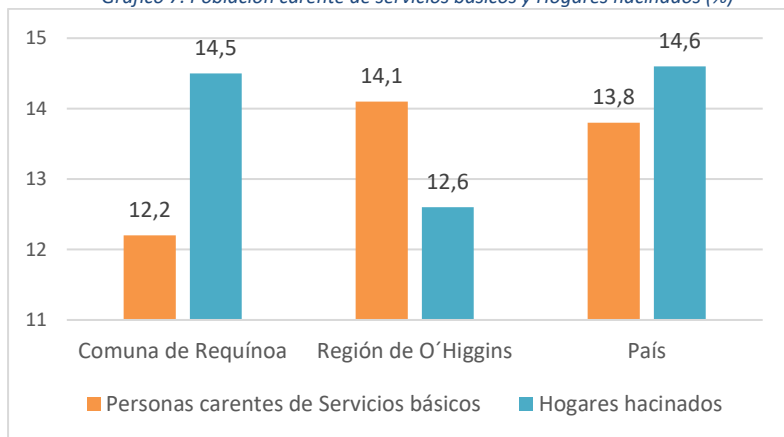
A partir de la siguiente tabla, es posible observar que un 12,2% del total de la población comunal carece de acceso a servicios básicos, como son servicios sanitarios (WC, llave dentro de la vivienda y agua según estándar urbano o rural). En tanto, al observar las cifras que dan cuenta de los Hogares hacinados, es posible advertir que el 14,5% en la comuna se encuentra en esta situación, cifra levemente inferior que el promedio de la región.

Tabla 12. Población carente de Servicios básicos y Hogares hacinados, 2017

Unidad Territorial	Personas carentes de Servicios básicos	Totales a junio 2020 (%) Hogares hacinados
Comuna de Requínoa	12,2	14,5
Región de O'Higgins	14,1	12,6
País	13,8	14,6

Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Gráfico 7. Población carente de servicios básicos y Hogares hacinados (%)



Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

7.7. Indicadores de Salud

A continuación, se presentarán los principales indicadores relacionados al área de salud en la comuna de Requínoa. Para ello, se utilizarán datos provenientes del Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, y del Fondo Nacional de Salud (FONASA).

7.7.1. Tasa de natalidad y mortalidad

Según los datos expuestos en el siguiente cuadro, la tasa de natalidad a nivel comunal es de 10,4, cifra levemente inferior respecto de situación regional y nacional. En tanto, la tasa de mortalidad es significativamente inferior respecto de estas dos últimas unidades territoriales mencionadas. No obstante, la tasa de mortalidad infantil es significativamente superior, alcanzando un promedio de 8,8.

Tabla 13. Población carente de Servicios básicos y Hogares hacinados, 2017

Unidad Territorial	Tasas c/1.000 hab, Año 2016		
	Natalidad	Mortalidad	Tasa mortalidad infantil (c/1.000 nac.vivos)
Comuna de Requínoa	10,4	3,4	8,8
Región de O'Higgins	12,4	6	7,7
País	12,8	5,7	7

Fuente: DEIS, Minsal.

7.7.2. Establecimientos de Salud en la comuna según tipo

En la comuna hay un total de 5 establecimientos de salud, de los cuales en su mayoría corresponden a Postas de Salud Rural, seguidos por los Consultorios General Rural y Centros Comunitarios de Salud Familiar. Asimismo, según datos proporcionados por el DEIS, en la comuna operan 2 ambulancias, además de una Clínica Dental Móvil.

El total de los establecimientos de Salud presentes en la comuna dependen administrativamente de la municipalidad.

Tabla 14. Establecimientos de Salud, según tipo/estrategia al 31.01.2020

	Comuna (Nº)	Región (Nº)	País (Nº)
Servicio de Urgencia Rural	1	15	122
Posta de Salud Rural	3	79	1.129
Centro Comunitario de Salud Familiar	1	10	274
Centro de Salud Familiar	1	34	581
Total	6	221	3.820

Fuente: DEIS, Minsal.

Las Postas de Salud Rural se encargan de cubrir las necesidades de los sectores de población rural, orientando su trabajo al fomento y protección de la salud, promoción, prevención, trabajo comunitario en salud y a su vez, recepción y atención de problemas de salud, derivando a otros establecimientos de la red las situaciones que no pueden ser abordadas y resueltas en ese nivel.

Respecto a los Centros Comunitarios de Salud Familiar, se encargan de brindar atención básica de salud. Su objetivo es acercar la atención de salud aún más a las personas. Por su cercanía a la comunidad y la definición conjunta de las acciones que allí se otorgan, el CECOSF pretende resolver de la forma más oportuna la demanda de las necesidades de salud de la población a cargo.

Los Centros de Salud Familiar se encargan de proporcionar cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de salud, atendiendo de forma

ambulatoria. Trabaja bajo un Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y por tanto, se da énfasis a la prevención y promoción de la salud, se centra en la familia y en la comunidad, da importancia a la participación comunitaria.

7.8. Indicadores Educativos

En el presente apartado, se presentarán datos referentes al área educacional de la comuna, detallando la cantidad total de establecimientos emplazados en la comuna, su dependencia administrativa, el número de estudiantes matriculados, además del puntaje SIMCE y PSU alcanzado durante el último tiempo. Estos datos fueron extraídos del Ministerio de Educación, a través de la información publicada en los portales de datos abiertos y por la Agencia de Calidad de la Educación.

7.8.1. Establecimientos educativos

A partir de los datos proporcionados por el MINEDUC, es posible observar que la comuna de Requínoa al año 2018 poseía 14 establecimientos educativos, los cuales en su mayoría son de dependencia municipal. Le siguen aquellos que poseen una dependencia administrativa de tipo particular subvencionada y posteriormente particular pagada, no registrándose en la comuna instituciones que dependan de alguna corporación de administración delegada y servicio local de educación.

Tabla 15. Establecimientos de Salud, según tipo/estrategia al 31.01.2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	11	10	397	287	4.925	4.670
Particular Subvencionado	3	3	268	269	5.665	5.575
Particular Pagado	1	1	26	25	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	236	401
Total	15	14	697	687	11.574	11.342

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

7.8.2. Matrícula escolar

A partir del siguiente gráfico, es posible observar que en la comuna de Requínoa el número de alumnos matriculados aumentó de 4.364 a 4.515

para el año 2020, situación similar a lo acontecido tanto a nivel regional como nacional. Este aumento, se dio principalmente en los establecimientos particulares pagados y subvencionados, por el contrario, el número de estudiantes matriculados en los establecimientos municipales tuvo una leve disminución.

Tabla 16. Matrícula Establecimientos de Salud según tipo, 2018-2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	2.321	2.312	89.941	90.110	1.227.163	1.171.352
Matrícula Subvencionada	1.924	2.029	84.980	87.209	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	119	174	12.107	12.157	325.500	324.860
Matrícula Corp. de Administración Delegada	0	0	0	0	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	0	0	57.533	106.296
Total	4.364	4.515	192.276	194.681	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Del total de estudiantes matriculados en alguna institución de educación de la comuna, la mayoría eran de enseñanza básica, los que a su vez, tuvieron un aumento para el año 2020, alcanzando un total de 2.774 estudiantes. Otros niveles de enseñanza que tuvieron un aumento son la educación parvularia, con 618 matriculados, la enseñanza media científico-humanista en jóvenes, con 681 matriculados y la enseñanza media técnico profesional y artística en jóvenes, con 200 matriculados para el periodo 2020. Por el contrario, la educación especial y la enseñanza media científico-humanista en adultos, tuvieron una disminución, alcanzando 212 y 60 matriculados para el mismo periodo de tiempo.

Tabla 17. Matrícula escolar comunal según nivel de enseñanza impartido, 2018-2020

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	583	618	19.623	20.598	373.916	385.662
Enseñanza Básico Niños	2.650	2.744	106.574	108.245	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	0	0	948	980	18.885	16.128
Educación Especial	214	212	10.115	10.295	183.373	181.776
Enseñanza Media Científico-Humanista Jóvenes	659	681	34.995	38.189	640.067	662.195
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	71	60	5.944	5.086	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	187	200	13.954	11.174	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	163	114	9.347	8.023
Total	4.364	4.515	192.276	194.681	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

7.9. Indicadores Económicos

La información presentada en el siguiente apartado fue extraída de las Estadísticas de Empresas del Servicio de Impuestos Internos (SII), para lo se abordara en detalle, la cantidad de empresas existentes dentro del territorio comunal, según su tamaño, rubro y el número de trabajadores, esto durante el período 2017-2019

7.9.1. Cantidad de empresas y trabajadores en la comuna

Según las Estadísticas de Empresa, proporcionadas por el Servicio de Impuestos Internos, para los años 2017, 2018 y 2019 en la comuna de Requínoa existían empresas de diferentes tamaños, siendo las microempresas la que concentraron el mayor número, con un total de 1.190, las que a su vez tuvieron un aumento respecto de los periodos anteriores. En esta categoría se consideran a todas las entidades que tengan una actividad económica regular ejercida de forma individual, familiar o como sociedad, y que alcancen una venta anual inferior a 2.400 UF.

Posteriormente, se ubican las pequeñas empresas, que para el mismo periodo de tiempo congregaron un total de 403. Esta categoría considera a todas las empresas con ventas superiores a 2.400 UF e inferiores a 25.000 UF al año. Por su parte, las empresas medianas tuvieron un aumento

significativo, alcanzando un total de 64. En esta categoría se encuentran todas aquellas que alcanzaron ventas superiores a 25.000 UF e inferiores a las 100.000 UF.

Finalmente, se encuentran las empresas grandes, las cuales alcanzaron un total de 26 para el año 2019, caracterizándose por tener ingresos anuales superiores a las 100.000 UF. En tanto, para el mismo periodo un número importante de empresas registradas en la comuna no entregó información sobre el número de ventas realizadas alcanzan un total de 373.

Tabla 18. N° de empresas según tamaño, 2017-2019

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	1.120	1.141	1.190	42.708	43.286	44.190	729.694	752.685	769.693
Pequeña	374	405	403	9.452	10.161	10.225	193.576	203.218	206.293
Mediana	51	59	64	1.010	1.080	1.119	27.552	28.701	29.254
Grande	26	25	26	402	428	473	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/S/I	263	319	373	7.982	10.773	11.384	202.688	259.266	273.681

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

Por otra parte, para el mismo periodo de tiempo, el mayor número de trabajadores se concentró en las empresas de tamaño grandes, alcanzando un total de 11.640 empleados, aumento sumamente significativo respecto del periodo 2017. Le siguen las empresas pequeñas, medianas y micro, las que concentraron 8.92, 5.278 y 2.962 trabajadores para el año 2019 respectivamente.

Tabla 19. Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017-2019

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	2.208	2.715	2.962	46.077	51.546	54.309	612.852	673.918	722.165
Pequeña	6.955	7.532	8.921	132.246	139.189	148.732	1.970.427	2.044.968	2.051.040
Mediana	3.823	2.845	5.278	65.243	68.780	72.082	1.439.384	1.459.800	1.428.886
Grande	8.569	10.843	11.640	137.252	148.990	151.212	4.451.934	4.596.409	4.604.564
Sin Ventas/S/I	259	345	150	17.064	20.431	20.026	734.737	789.241	757.180

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

7.10. Desarrollo Social y Comunitario

Para el siguiente punto, se tomó como referencia los datos publicados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) y el PLADECO 2014-2020, abordando en especial los datos relacionados a las organizaciones sociales, territoriales y culturales, además de las iniciativas desarrolladas por la municipalidad para la comuna.

7.10.1. Organizaciones sociales

A continuación, se dan a conocer el número de organizaciones comunitarias del territorio entre los años 2021-2018. Según los datos proporcionados por el SINIM, para el año 2021 había un total de 675 organizaciones vigentes, cifras que han ido significativamente en aumento respecto del año 2018.

Tabla 20. Número de Organizaciones Comunitarias, años 2021-2018

Organización	Año			
	2021	2020	2019	2018
Centros Culturales	0	0	0	15
Centro de Madres	6	0	6	0
Centro de Padres y Apoderado	28	28	28	0
Centro u organizaciones Adulto Mayor	25	24	24	18
Clubes Deportivos	45	47	46	20
Bomberos	3	3	3	3
Juntas de Vecinos	67	67	68	72
Otras Org. Comunitarias Funcionales	495	501	487	0
Uniones Comunales	6	6	6	1
Suma Total Organizaciones Comunitarias	675	676	668	129

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SINIM.

Por otro lado, es importante señalar que, según esta misma fuente, desde el año 2016 existe una Ordenanza de Participación ciudadana. Asimismo, cabe destacar que en la comuna se encuentra constituido un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

8. ANTECEDENTES INFRAESTRUCTURA CULTURAL: TEATRO MUNICIPAL

8.1. El Teatro Municipal de Requínoa

El Teatro Municipal de Requínoa se fundó aproximadamente en el año 1935, transformándose en el espacio de encuentro cultural más importante para los habitantes de la comuna. En el año 2010, tras el terremoto ocurrido el 27 de febrero, sufrió daños considerables, quedando inclusive en peligro de derrumbe, por lo que debió ser restaurado.

Es así como en el año 2011 a través del Fondo de Recuperación de ciudad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, comenzó su restauración, culminando el año 2015, con una inversión total que ascendió a los 817 millones de pesos. El teatro posee 400 m², tiene una capacidad para 220 personas y el material de sus murallas son de adobe enchapadas en madera.

En el año 2019 recibe el nombre de “Pedro Órdenes Soto”, como forma de homenajear póstumamente a “Ponchito”, quien estuviese encargado del inmueble por más de 30 años.

Ilustración 5 Teatro Municipal de Requínoa



Fuente: Archivo Teatro Municipal

8.2. Historia del teatro

El Teatro Municipal de Requínoa “Pedro Ordenes Soto” fue construido en los años 30, según historiadores de la comuna cuentan que el Teatro debe tener entre 85 o 90 años. Fue diseñado por don Osvaldo De La Cerda, hijo de don Hermógenes De La Cerda. El señor Osvaldo De La Cerda debía obtener su título de Arquitecto y fue por esta razón que por su cuenta construyó el Teatro Municipal de Requínoa. El diseño es en estilo español del 1800, por las vigas integrales que este posee. El Teatro Municipal de Requínoa fue el centro social de la comuna por muchos años, en este se exhibían películas de la época y se realizaban diferentes veladas artísticas. Entre los concesionarios del teatro podemos mencionar al señor Miguel Romero y Enrique Órdenes, ellos eran los encargados de traer las diferentes películas que se daban todos los sábados y Domingos. Las películas que se exhibían eran de guerra, Cowboys, Tarzán, King Kong, cine Mexicano etc. como anécdota se puede mencionar que las películas de cowboys eran en inglés subtituladas, pero en la época mucha gente no sabía leer por lo tanto las preferidas eran las mexicanas que eran en español. Una de las características que tenía el teatro para empezar sus películas era la marcha Adiós al Séptimo de línea, cuando la gente escuchaba esta marcha se acercaba rápidamente por que era signo de que comenzaría la película.

En el terremoto del 27 de febrero de 2010 el teatro sufrió graves daños en su estructura, lo que provocó que este lugar permaneciera cerrado por cinco años, hasta su reparación que se realizó en el año 2015.

El Teatro Municipal de Requínoa Pedro Ordenes Soto fue reabierto al público el 28 de diciembre de 2015, dejando atrás un considerable deterioro estructural, acrecentado por el terremoto del año 2010. Cómodas aposentaduras, sonido e imagen de primer nivel, lo posicionan como uno de los mejores de su clase en la región.

La “Restauración y Reposición Parcial del Teatro Municipal de Requínoa” tuvo una inversión superior a los 819 millones de pesos, sobre una base de cerca de 450 metros de estructura reforzada, que cuenta con modernas

tecnologías audiovisuales, reacondicionamiento climático, 220 butacas divididas en dos niveles y que, además, incluye hall, camarines, bodegas, salón principal, escenario, baños y vías de escape, entre otras ventajosas características.

Las nuevas dependencias permiten mejorar las condiciones de trabajo y fortalecimiento de todas las agrupaciones culturales de la comuna, aumentando el número y la calidad de las actividades recreativas, sociales y culturales, lo que, en definitiva, promueve el desarrollo integral de la comunidad.

El Teatro Municipal de Requínoa es uno de los patrimonios más importantes que reconocen los habitantes de la comuna de Requínoa. Hoy en día el Teatro Municipal es uno de los mejores y más hermosos que existen en el país, según dicen los diferentes artistas que han visitado y trabajado en este lugar. Este posee gran tecnología en sonido, iluminación y video, lo que hace que las personas que visitan nuestro teatro puedan tener acceso a espectáculos de gran calidad.

Actualmente el Teatro Municipal es administrado por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Requínoa dirigido por Cyntia López Ríos, esta oficina es la encargada de traer espectáculos nacionales, regionales y comunales, además de administrar los diferentes gastos y problemáticas que el lugar este presentando. Uno de los objetivos más importantes de las autoridades locales es que este teatro esté disponible para los distintos artistas locales, los que ya han sido protagonistas de grandes espectáculos.

8.3. CANVAS

El modelo CANVAS esta es una herramienta para definir y crear modelos de negocio innovadores que simplifica 4 grandes áreas: Clientes, Oferta, Infraestructura y Viabilidad económica. La idea es demostrar que el espacio cultural es sostenible en el tiempo, que cuenta con una misión concreta y con el potencial de poder convertirse en un referente en el área cultural.

Para la actividad, los funcionarios a cargo del Teatro Municipal consideran que este es un espacio cultural abierto al público ciudadano que busca promover la calidad de vida en la comuna a través de acciones artísticas-culturales, donde se pone en valor, se difunde y rescatan las tradiciones y el patrimonio cultural, a través del desarrollo y acceso a las artes. Adicionalmente es un espacio que busca entregar de manera continua panoramas variados al público local, por lo que se encuentra abierto a todas las expresiones y busca ser un nexo entre la comunidad y las experiencias culturales y artísticas.

En el quehacer actual, impulsan el reconocimiento de las distintas comunidades como sujetos activos de participación social y cultural, rescatando y abriendo espacios de formación artística, con ello aportar al desarrollo cultural desde el Teatro hacia las localidades que conforman la comuna de Requínoa. De lo anterior da cuenta el esfuerzo conjunto que significó poder trasladar diversas acciones artísticas a todo el territorio durante la pandemia.

Por otro lado, esperan ser referentes en participación ciudadana cultural donde todas las personas de la comuna puedan acceder a las artes, ya sea como participantes, espectadores o ejecutantes de la cultura, a través del trabajo en red y el constante diálogo con los agentes culturales, organizaciones y dirigentes.

Finalmente, esperan ser reconocidos como un espacio abierto a toda la comunidad, a todas las expresiones artísticas, con acceso al conocimiento de las artes y con buen equipo de trabajo que asegura el derecho y acceso a la cultura en la comuna de Requínoa.

8 SOCIOS CLAVE #.-El Municipio; #.-Vecinos y vecinas de la Comuna de Requínoa; #.-Agentes Culturales: Artistas, gestores culturales, creadores, investigadores, agrupaciones culturales y cultores tradicionales (Artesanos y artesanas; Folcloristas) #.-Otras instituciones y equipamientos culturales; #.-Proyectos, asociaciones, empresas culturales y colectivos de la comuna: #.-Medios de comunicación local, regional y nacional; #.-Instituciones educativas; #.-Personas naturales y jurídicas potenciales de convertirse en mecenas o patrocinadores; #.-Gobierno regional y central.	7 ACTIVIDADES CLAVE #.-Celebración de fechas históricas y representativas, como el día del patrimonio cultural, el día del teatro, de la danza, del libro, etc.; #.-Fiestas Costumbristas y las localidades aledañas a la comuna; #.-Cartelera Cultural: #.-Talleres artísticos, #.-Laboratorios de creación ciudadana; #.-Cuerpos estables o elencos: coro, danza, teatro, orquesta; #.-Festivales, exposiciones, actividades complementarias y convocatorias de residencias, promoción y circulación.	2 PROPUESTA DE VALOR “Contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural con pertinencia territorial en todas sus formas y expresiones, aportando al reconocimiento y a la promoción de sus agentes culturales, a la formación y sensibilización de audiencias en diversas disciplinas artísticas, en la valoración del patrimonio local, y en el fomento a la construcción de sinergias con diversas instituciones y con el ecosistema cultural de la comuna”. Todo esto a través de 3 proyectos de gestión que enmarcan las acciones a desarrollar: #.-Proyecto de Producción; #.-Proyecto Artístico; #.-Proyecto de Desarrollo territorial y comunitario.	4 RELACIÓN CON LOS PÚBLICOS #.-Programación Cultural de acceso gratuito: eventos, charlas, encuentros, funciones, festivales; #.-Talleres en diversas disciplinas artísticas; #.-Préstamos de espacios para desarrollo de actividades de los agentes culturales; #.-Firma de convenios de colaboración y aportes valorados con proyectos artísticos y culturales; #.-Convenios con agentes e instituciones culturales y educativas; #.-Instancias de encuentro y reflexión; #.-Capacitaciones para agentes culturales; #.-Convocatorias para residencias y promoción de creadores locales; #.-Red de difusión y colaboración.	1 SEGMENTO DE PÚBLICOS Se desarrollará un Plan General de Públicos considerando los siguientes niveles de implicación Públicos Implicados, que desarrollan actividades con el Teatro Municipal de manera frecuente. Público Habitual, personas que asistieron alguna vez de manera sostenida en el tiempo a los talleres artísticos impartidos en Teatro, sin necesidad de poseer experiencia artística. (Público Infantil, Adolescentes y Adultos). Público Ocasional, Residentes de la comuna y de las localidades aledañas. Participantes de celebraciones o que asistieron a algunas de las actividades programadas por el equipamiento.
	6 RECURSOS CLAVE #.-Infraestructura del Teatro; #.-Presupuesto Municipal destinado a Cultura; #.-Gestión eficiente y profesional del equipamiento; #.-Proyecto de producción y propuesta artística de calidad; #.-Proyecto de desarrollo territorial y comunitario; #.-Ecosistema artístico y cultural de la comuna;			
9 ESTRUCTURA DE COSTES Fijos y variables: #.-Gastos de Operación e Inversión; #.-Proyectos de: Producción, Artístico y de Desarrollo territorial y comunitario.		5 FLUJO DE INGRESOS #.-Ingreso Adm. pública: Municipio; Otros fondos concursables de la administración; #.-Ingreso propio:		

9. ENCUESTA

Como una forma de generar un mejor diagnóstico respecto del Teatro Municipal, se preparó en conjunto con la contraparte técnica municipal, la programación de un cuestionario en línea en la plataforma Survey Monkey para encuestas virtuales.

El periodo de aplicación del cuestionario fue desde el 7 de febrero y se extendió hasta el 13 de mayo del 2022.

9.1. Muestra

Al ser una encuesta dispuesta de manera abierta a la comunidad a través de las redes sociales municipales y también a través de los asistentes a las reuniones participativas, no se dispuso de una muestra inicial, por lo tanto, el método de recolección de información fue aleatorio simple.

Las personas encuestadas corresponden a vecinas y vecinos residentes de la comuna de Requinoa de todos los rangos etarios que estuvieran interesados en responder la encuesta para la elaboración del Plan de Gestión del Teatro Municipal.

En consideración al muestreo aleatorio simple, se obtuvo un total de 210 respuestas obtenidas. Dicha cantidad corresponde a la totalidad de personas que respondieron la totalidad de las preguntas realizadas en el cuestionario.

Para poder realizar el cálculo del error muestral final obtenido se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{\frac{e^2}{z^2} + \frac{pq}{N}}$$

¹⁹ Cantidad final obtenida el día que se realizó cierre de página con respuestas.

- Dónde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño del universo (Cantidad de habitantes de Requinoa: 26,089)

p*q= varianza Máxima 50% y confianza de 95%

e= error muestral

z= nivel de confianza (1,96)

Como la muestra final obtenida para la encuesta corresponde a **210 casos¹⁹**, el error muestral obtenido es de **±6,74%**, considerando varianza máxima, y nivel de confianza de 95%.

Para la presente encuesta el objetivo fundamental fue obtener información valiosa sobre comportamientos y hábitos relacionados con el Teatro Municipal, así como también algunas preferencias relacionadas a la difusión y actividades artístico-culturales a realizar en el futuro.

Al realizar la encuesta con una muestra considerando el 6,74% de error, se aseguró tener una representatividad que sea aceptable a la realidad local y al mismo tiempo fija un patrón realista para considerar las opiniones mencionadas.

A continuación, se presentan las principales respuestas obtenidas.

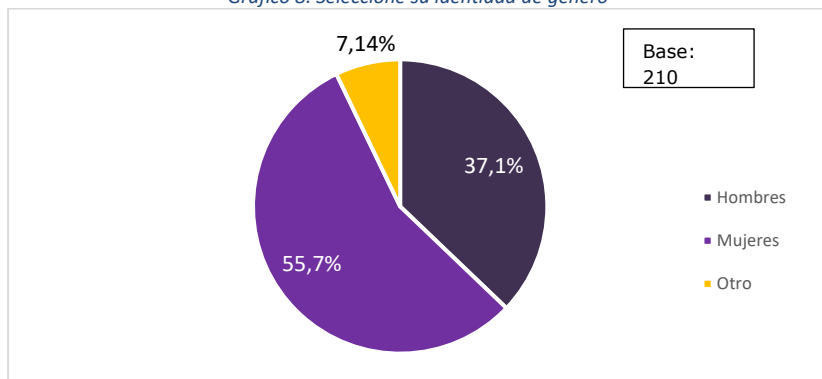
9.2. Caracterización

Sobre la caracterización de las personas que respondieron el cuestionario se puede mencionar lo siguiente:

9.2.1. Distribución de la muestra por identidad de género

Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayoría de los encuestados que respondieron fueron mujeres, y en menor cantidad hombres. Sin embargo, se puede visualizar que un 7,1% declaró que su identidad de género correspondía a otro.

Gráfico 8. Seleccione su identidad de género

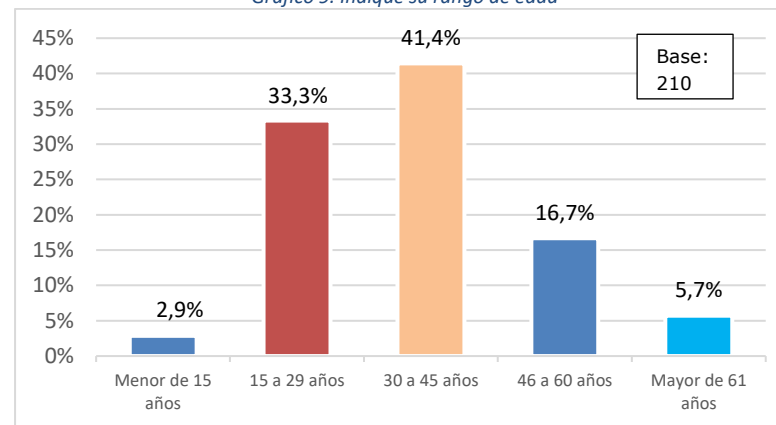


Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.2.2. Rango Etario

Sobre la edad de los participantes, la mayoría se encuentra en el rango 30 a 45 años de edad, seguido por el grupo de jóvenes de 15 a 29 años, y en menor cantidad adultos de 46 a 60 años y adultos mayores de 61. Solo un pequeño grupo de menores de 15 años respondió el cuestionario.

Gráfico 9. Indique su rango de edad

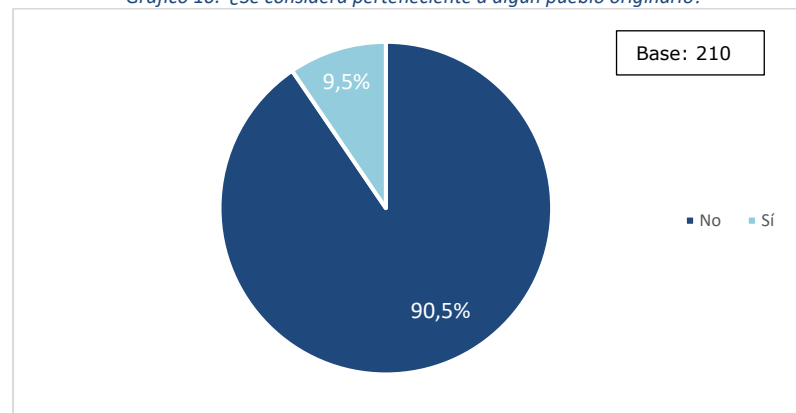


Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.2.3. Pertenencia Pueblo Originario

Sobre la pertenencia, un 9,5% de los encuestados menciona sentirse perteneciente a un pueblo originario.

Gráfico 10. ¿Se considera perteneciente a algún pueblo originario?



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

Sobre dicha pertenencia, la totalidad indicó ser Mapuche.

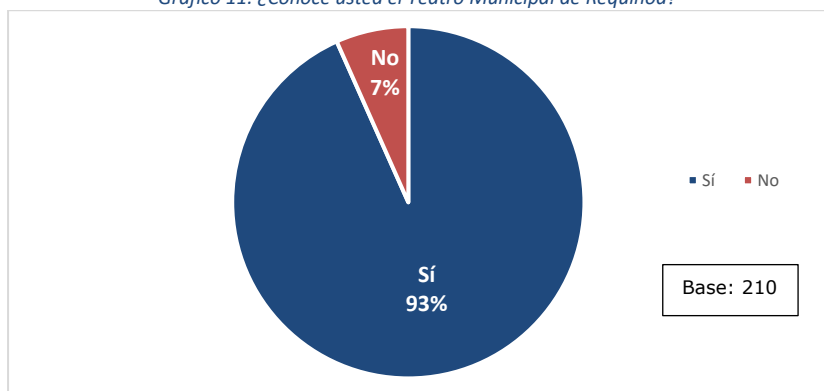
9.3. Diagnóstico Teatro

A continuación, se presentan algunas preguntas relacionadas con la interacción de los vecinos con el espacio.

9.3.1. Conocimiento del Teatro

Sobre el conocimiento del Teatro Municipal, se puede observar que un 93% lo conoce, y solamente un 7% de los que respondieron el cuestionario no conocer o no ha visitado el Teatro Municipal.

Gráfico 11. ¿Conoce usted el Teatro Municipal de Requinoa?



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

Si bien un 7% es bajo en comparación con la totalidad de las personas que respondieron conocer el espacio, es importante mencionar que, de acuerdo con el presente indicador, tienen que existir acciones que apunten a que personas que no hayan tenido contacto con el espacio puedan acceder a él.

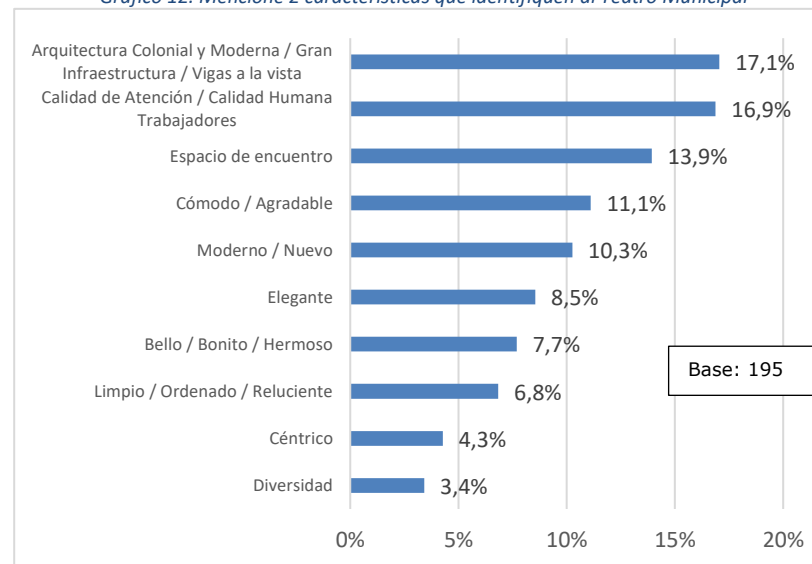
Esta pregunta sirvió de filtro para todas las preguntas relacionadas con el Teatro de manera directa, ya que se requiere conocer el espacio para poder responder sobre él.

9.3.2. Características distintivas del Teatro

En el cuestionario programado se les consultó sobre diferentes características o elementos que identifiquen al Teatro Municipal, al ser una pregunta abierta se esperó recoger información sobre varios aspectos que puedan ayudar a conocer cómo los vecinos ven el Teatro.

Como es posible de observar en el gráfico siguiente, todos los aspectos mencionados espontáneamente tienen una connotación positiva en términos de ser elementos bien evaluados, si bien existen varios aspectos asociados a las características físicas (como infraestructura, arquitectura, comodidad, elegancia, entre otros) existe conciencia respecto de que se trata de un importante edificio histórico de gran valor para la comunidad. Por otro lado, hay aspectos sociales también que se encuentran presentes como por ejemplo la calidad humana o la buena calidad de atención de los trabajadores del espacio. También, y a razón de lo anterior, es que otro de los aspectos asociados al Teatro es que es un espacio de encuentro para los habitantes de la comuna.

Gráfico 12. Mencione 2 características que identifiquen al Teatro Municipal



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

Todos los aspectos mencionados finalmente ayudan a entender que el espacio es valorado de manera muy positiva por la comunidad de Requinoa.

9.3.3. Problemas del Teatro

Además de los elementos que identifican al Teatro, también se les consultó sobre los principales problemas relacionados con el espacio, para poder tener una visión completa respecto de sus impresiones.

Como importante dato inicial un 21,9%, no mencionó problema alguno o consideró que no existía ningún inconveniente respecto del Teatro.

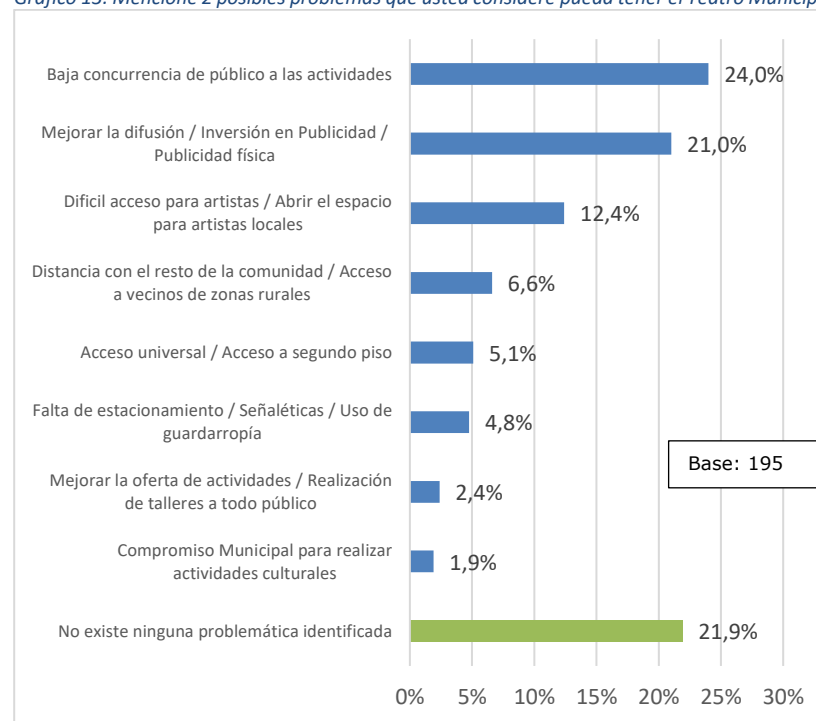
Sin embargo, entre quienes sí identificaron algunos problemas, la principal mención realizada tiene que ver con la baja concurrencia de público a los espectáculos, algo que se encuentra sumamente relacionado con el problema de la difusión o publicidad, que obtuvo segunda mayor cantidad de menciones. Al respecto, se menciona también la necesidad de que exista una continua inversión en publicidad para socializar la cartelera existente, así como también crear instancias publicitarias más físicas.

Entre otros problemas también resulta importante mencionar existe la sensación de que el Teatro es de difícil acceso para los artistas locales o que es necesario que se generen acciones que permitan fomentar su utilización de manera abierta con la comunidad. Sobre este punto, es importante mencionar que como este espacio es considerado por los vecinos como un *espacio de encuentro* por lo tanto el buscar caminos para cambiar dicha percepción resulta prioritario.

Luego en menor medida, también se pudo pesquisar en esta pregunta algunas carencias relacionadas a la infraestructura como la falta de estacionamientos o falta de acceso universal (para personas en situación de discapacidad), que lamentablemente por la naturaleza del espacio un cambio así no podría realizarse en el corto plazo. Por otra parte, también se mencionan algunas oportunidades de mejora un poco más realizables como por ejemplo la señalética de emergencia y el uso de guardarrope.

Finalmente, otro de los aspectos mencionado tiene que ver con que falta un mayor grado de compromiso municipal para apoyar, promover y estar presente en todo tipo de actividades culturales.

Gráfico 13. Mencione 2 posibles problemas que usted considere pueda tener el Teatro Municipal



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.3.4. Imagen del Teatro

De manera abierta, se les preguntó a los vecinos que respondieron el cuestionario ¿Qué mejoraría de la imagen del Teatro Municipal?, como una forma de poder proyectar oportunidades de mejora para el espacio.

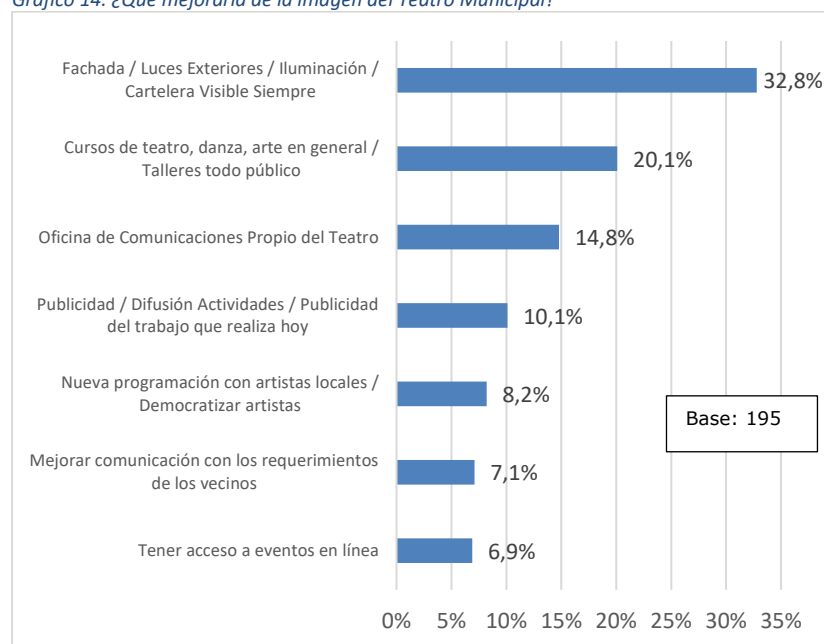
Como se puede observar, la mayor cantidad de menciones guarda relación con mejorar la fachada del Teatro en tanto que tenga una mejor iluminación (luces exteriores), así como también una cartelera visible todo el tiempo.

En segundo lugar, se menciona la creación de instancias de formación artística para todo público, ya sea talleres, cursos.

Por otra parte, también se menciona la necesidad de poder implementar medidas que apunten a la publicidad y la difusión de las actividades que se realizan, especialmente considerando como medida una oficina de comunicaciones propia del teatro. Otro los de puntos tiene que ver con mejorar la programación incorporando a los artistas locales y en la misma línea, buscar caminos de comunicación con los vecinos para entender sus requerimientos y necesidades artístico-culturales.

En menor medida se requiere incorporar elementos digitales a la programación del Teatro.

Gráfico 14. ¿Qué mejoraría de la imagen del Teatro Municipal?



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requínoa 2022

9.3.5. Participación

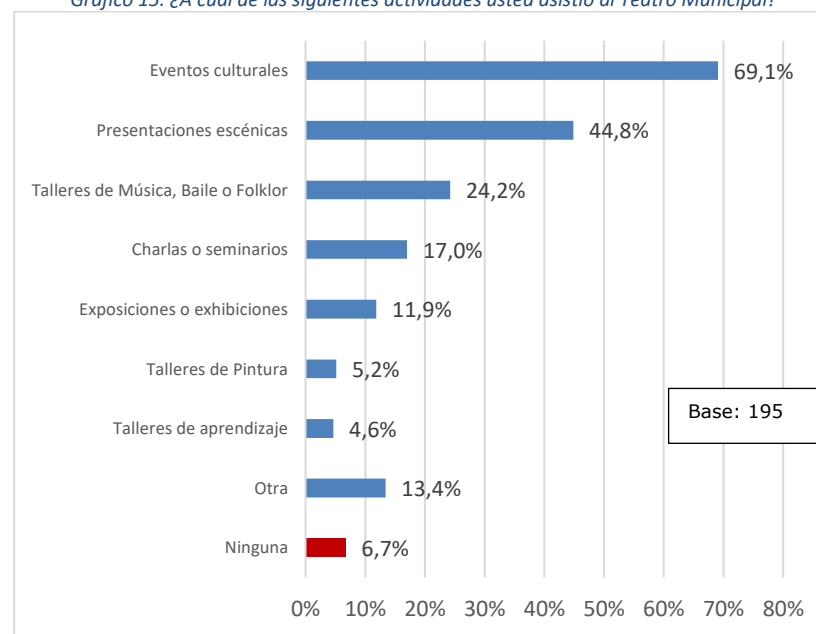
Para poder entender cómo los vecinos han utilizado el espacio, se les consultó sobre algunas de las últimas actividades en las cuáles participaron de manera presencial.

Entre quienes sí han asistido, se puede observar que la mayoría menciona eventos culturales, seguido por presentaciones escénicas y luego talleres. Luego en menor medida se menciona la participación de charlas, exposiciones y otro tipo de talleres como pintura o aprendizaje.

Entre los que indicaron otro tipo de actividad, se mencionaron actos cívicos, licenciaturas o reuniones de otro tipo.

Finalmente se puede observar que solamente el 6,7% de los encuestados responde que no ha participado de ninguna actividad

Gráfico 15. ¿A cuál de las siguientes actividades usted asistió al Teatro Municipal?



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requínoa 2022

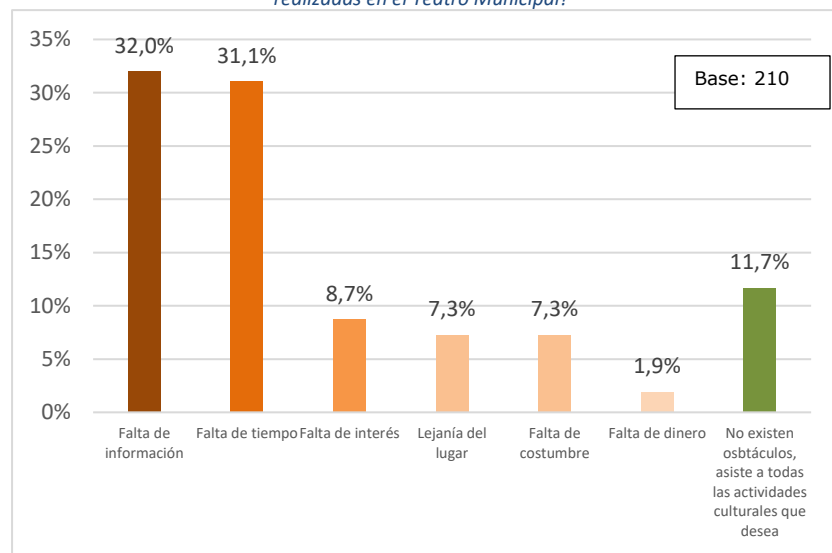
9.3.6. Factores que impiden la participación

También se les preguntó por aquellos factores que inciden no poder participar de las actividades.

Respecto a las razones que dificultan la asistencia y/o acceso a las actividades culturales, la mayor parte de las respuestas entregadas señala no asistir por falta de información (32%), en segundo lugar, se reconoce una falta de tiempo para poder asistir (31,1%), y en tercer lugar, una parte de las respuestas hace referencia a que existe falta de interés en asistir (8,7%), también en menor medida (un 7,3%) se señala que el problema con la asistencia tiene que ver con la lejanía del lugar o la falta de costumbre y solamente un 1,9% menciona que el principal obstáculo es la falta de dinero para poder ir.

Por otra parte, existe un 11,7% que menciona que no existen impedimentos para poder asistir a todas las actividades culturales que se encuentran en cartelera.

Gráfico 16. ¿Cuál es el principal factor que impide que Ud. asista a más actividades culturales realizadas en el Teatro Municipal?



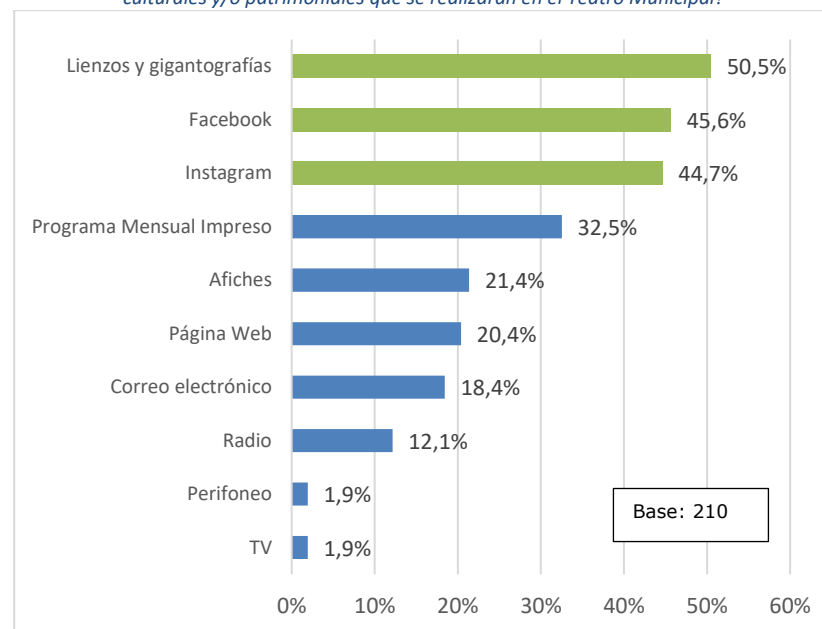
Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.3.7. Canales de Información

Al consultar sobre qué medio prefieren los encuestados para enterarse sobre la oferta artística, cultural, y patrimonial del Teatro Municipal, la mayoría menciona que le gustaría informarse a través de Lienzos y/o gigantografías (50,5%), a este medio le sigue la publicación de la oferta vía Facebook (45,6%) como plataforma informativa, en tercer lugar, de preferencia se encuentra Instagram (44,7%).

En tanto el programa mensual impreso o los afiches, fueron mencionados en menor medida. Otros medios digitales como página web o correo electrónico son mencionados solamente por cerca de un 20% y cabe señalar que solo una pequeña parte prefiere el uso de la televisión o perifoneo. Otros medios como las revistas o el diario no obtuvieron menciones.

Gráfico 17. ¿A través de qué medio le gustaría enterarse sobre las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realizarán en el Teatro Municipal?



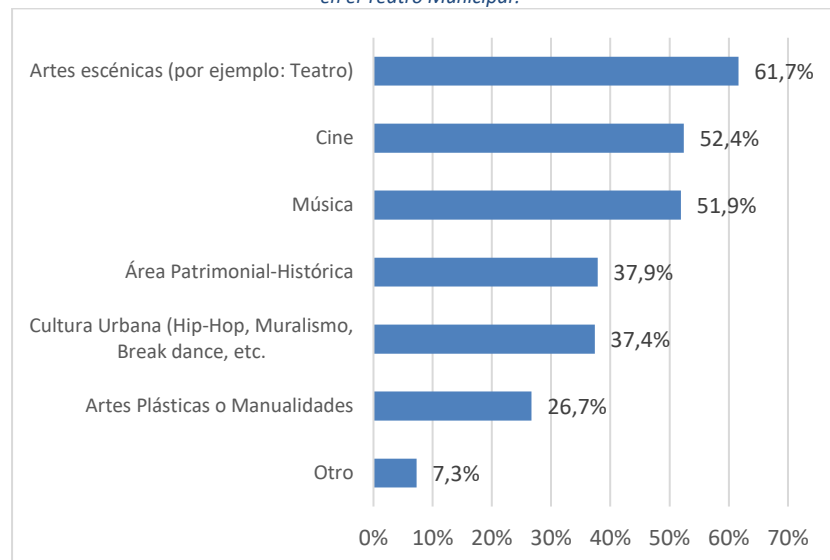
Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.3.8. Áreas culturales para desarrollar en el Teatro

Sobre áreas culturales que se debieran desarrollar de manera continua en el Teatro Municipal, se puede observar que la mayoría indicó artes escénicas como primera preferencia, y en segundo lugar, cine y música con porcentajes similares.

Otras actividades para desarrollar mencionadas fueron las que tienen que ver con el desarrollo patrimonial histórico, expresiones culturales urbanas y finalmente las relacionadas con artes plásticas.

Gráfico 18. Pensando en general, ¿Qué otras áreas culturales le gustaría que se desarrollaran en el Teatro Municipal?



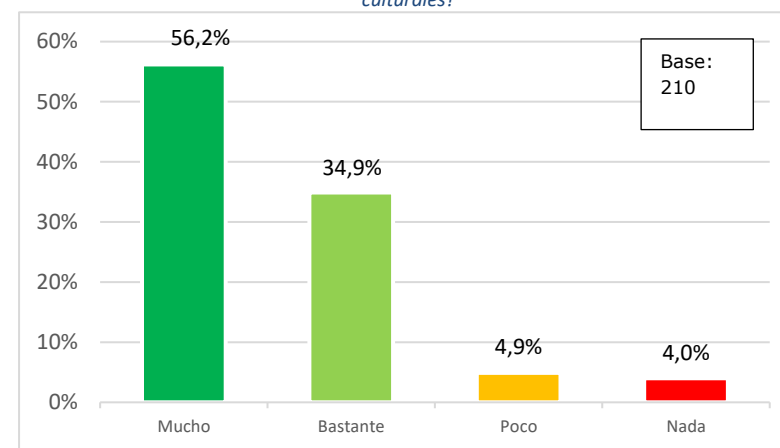
Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.3.9. Contribución del teatro a la vida comunal

Finalmente, como pregunta clave sobre el diagnóstico del Teatro Municipal y su valoración por la comunidad, se realizó una pregunta relacionada con la participación en actividades y la calidad de vida.

Sobre las respuestas obtenidas, se puede observar que la mayoría (91,1%) indicó que la participación contribuye mucho o bastante en la calidad de vida. Sin embargo, hubo un pequeño porcentaje (8,9%) con un punto de vista más crítico al respecto que menciona que contribuye poco y nada.

Gráfico 19. ¿Cuánto contribuye a su vida la participación en actividades o eventos artístico-culturales?



Fuente: Elaboración Social Memory Plan de Gestión Teatro Municipal de Requinoa 2022

9.4. Conclusiones Encuesta

Considerando los resultados expuestos anteriormente, podemos señalar que los habitantes de Requinoa que respondieron el cuestionario le otorgan una gran importancia al valor patrimonial del Teatro Municipal, reflejado en la evaluación y el reconocimiento del espacio con una impronta moderna pero que también respeta la historia.

Una baja cantidad de personas no conocía el espacio en comparación con la totalidad de las personas sí había ido, sin embargo, el Teatro Municipal tiene que aspirar siempre a que la totalidad de los vecinos conozcan sus instalaciones por lo que es importante implementar alguna instancia que permita conocer o recorrer instalaciones.

Los principales problemas identificados tienen que ver con la baja concurrencia de público a los espectáculos, así como en general de la participación de las actividades propuestas por el espacio, algo que se encuentra relacionado también con un problema de difusión o publicidad, inclusive surge como necesidad la existencia de una inversión en publicidad (de manera física o virtual) para socializar toda la oferta cultural que ofrece el espacio a su comunidad. En términos concretos se identificó que dicha necesidad de poder implementar medidas que apunten a la publicidad y la difusión de las actividades que se realizan, es considerado como el aspecto más relevante dentro del diagnóstico cuantitativo.

Otra de las grandes oportunidades de mejoras identificadas tiene que ver con mejorar la programación incorporando a los artistas locales y buscar caminos de comunicación con los vecinos para entender sus requerimientos y necesidades artístico-culturales. De hecho, este punto sirve para poder discutir sobre la existencia de una instancia de trabajo o evaluación conjunta con algunas organizaciones comunitarias u organizaciones culturales comunitarias, para poder acercar el trabajo del Teatro a dichas instancias.

Respecto a las razones que dificultan la asistencia y/o acceso a las actividades culturales, la mayor parte de las respuestas entregadas señala no asistir por falta de información, aspecto que como fue mencionado con

anterioridad resulta importante de resolver en el corto plazo, ya que algunas de las razones que se acusan sobre la baja participación también tiene que ver primero con que una correcta información de las actividades permitiría que los vecinos puedan programarse de mejor forma, logrando así optimizar el tiempo de los vecinos para poder asistir, y por otro lado una correcta entrega de información permitiría también poder crear un mayor interés.

Al consultar sobre qué medio prefieren los encuestados para enterarse sobre la oferta artística, cultural, y patrimonial del Teatro Municipal, la mayoría menciona que le gustaría informarse a través de métodos de información más tradicionales como lienzos y/o gigantografías. Sin embargo, también existe interés de conocer la programación a través de las redes sociales más utilizadas como Facebook e Instagram.

Sobre áreas culturales que suscitan interés de los vecinos a desarrollar en el Teatro Municipal, se pudo observar que la mayoría indicó artes escénicas como primera preferencia, y, en segundo lugar, cine y música.

Finalmente, un dato muy importante revela que para la gran mayoría de los encuestados el Teatro significa algo más que una mera infraestructura cultural, sino que la participación en las actividades realizadas permite mejorar la calidad de vida.

instituciones, como pueden ser la familia y/o el sistema educativo, entre otros.

Finalmente, los participantes señalan que la cultura es un derecho fundamental y una necesidad vital para el ser humano, ya que existe la necesidad intrínseca de participar y formar parte de toda instancia donde se promueva lo artístico, cultural y patrimonial. Es así como emergieron en la actividad palabras que tienen una fuerte carga simbólica, como son: amor, amistad, encanto, colectividad, vida y sentimiento, entre otras.

10.1.2. Espacio abierto: Elementos identitarios de Requinoa

En el segundo ejercicio, los participantes profundizaron en los elementos culturales que caracterizan a nivel de identidad a la comuna de Requinoa, ideas que al igual que en el punto anterior, fueron representadas a través de una nube de conceptos. Los elementos que surgieron durante la implementación de esta dinámica permitirán identificar la personalidad cultural de un determinado grupo social, considerando que las culturas son sistemas complejos en los que intervienen en múltiples factores que interactúan simultáneamente.

Ilustración 7. Elementos identitarios de la comuna de Requinoa



Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

A partir de la siguiente figura, es posible observar que gran parte de los participantes señaló que la identidad comunal se asocia principalmente a la historia campesina y a la herencia productiva de base agrícola, donde destacaron el paisaje natural caracterizado por campos y cerros, además de una serie de saberes vinculados a la producción de vino, la trilla, el rodeo y la domadura de caballos, entre otros.

Por otra parte, se encuentran una serie de elementos asociados al mundo de las culturas, las artes y el patrimonio, donde gran parte de los participantes relevó la importancia de la infraestructura cultural, específicamente aquella que hace referencia al Teatro Municipal. Asimismo, destacaron una serie de actividades artísticas culturales, como son la música, la cueca, el folclor, la artesanía, como también artistas, poetas y cantautores locales, relevando la importancia de su trabajo dentro del desarrollo cultural a nivel comunal.

se deben reforzar en un futuro próximo y reconocer aquellos factores externos que inciden sobre el desarrollo y la gestión cultural del Teatro Municipal.

A continuación, se presentan todos los resultados que fueron obtenidos a partir de la siguiente matriz:

Tabla 21. Consolidado FODA

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ La Infraestructura del teatro es estéticamente linda, lo que lo transforma en un lugar maravilloso. ❖ El teatro posee buena infraestructura y un equipamiento de calidad. ❖ El teatro es un espacio que se encuentra abierto a la comunidad y a los artistas locales. ❖ Hay una apertura hacia la expresión de diversas manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales. ❖ Amabilidad por parte de las personas que trabajan en el Teatro. ❖ El Teatro Municipal posee una buena administración. ❖ Las actividades artísticas que se realizan son de buena calidad. ❖ Es un espacio de recreación para la familia. ❖ Se consideran a los adultos mayores dentro de la oferta programática. ❖ El teatro es un espacio que acerca la cultura a la comunidad.		❖ Los canales de comunicación y difusión de las actividades que se realizan en el teatro no son óptimos, ya que el mensaje no llega a todos los habitantes de la comuna. ❖ Problemas de accesibilidad en la entrada del segundo piso para personas que poseen discapacidad. ❖ La Pandemia Covid-19 y la restricción de los aforos ha limitado la asistencia y participación de la comunidad. ❖ Existe una poca valoración del teatro por algunos miembros de la comunidad. ❖ Falta diversificar las actividades que se realizan, representando los intereses de los distintos grupos etarios.	

OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Hay gente nueva y proactiva, por lo que hay interés en realizar actividades. ❖ Generar una programación más diversa, focalizada en los distintos públicos. ❖ Tener una mayor variedad de disciplinas artísticas y culturales dentro de su cartelera. ❖ Falta una mayor continuidad en la programación de las actividades. ❖ Realizar actividades en otros horarios y los fines de semana, con el propósito de que las personas tengan mayor facilidad para asistir. ❖ Implementar un canal de televisión del teatro para la difusión de las actividades que se realizan. ❖ Utilizar el espacio para la realización de talleres artísticos y culturales con miembros de la comunidad. ❖ Realizar consultas ciudadanas para conocer el interés de la comunidad y focalizar las actividades.		❖ La condición del piso y los asientos del teatro. ❖ Las actividades artísticas, culturales y patrimoniales se centralizan en el Teatro, por lo que es difícil acceder para la gente que vive en sectores alejados. ❖ La propaganda de las actividades es presencial. ❖ El horario en que se realizan las actividades es muy tarde, por lo que al terminar no hay locomoción hacia los diferentes sectores de la comuna. ❖ Falta mejorar el estacionamiento. ❖ No hay una cuota de género en la programación. ❖ No hay exposiciones que tengan un componente educativo. ❖ Baja participación de la comunidad. ❖ Falta de continuidad en las actividades que se realizan actualmente. ❖ Falta de presupuesto para mejorar la gestión del Teatro Municipal. ❖ Dificultad para llegar al teatro. ❖ Ir al teatro es muy costoso, debido principalmente a los gastos de locomoción en que incurrir las personas.	

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

10.2. Proyección de la gestión cultural

Se les consultó a los participantes, *¿Cómo visualizan la gestión cultural del Teatro Municipal en los próximos años?*, con el propósito de conocer, a modo de imagen objetivo, su percepción. En términos generales, fue posible advertir una visión positiva por parte de la mayoría de las personas, quienes fundamentaron sus expectativas en relación con las planteado dentro de Oportunidades en la Matriz FODA, observándose una coherencia en sus relatos.

En primera instancia, se señaló como uno de los principales aspectos la programación de actividades del Teatro Municipal, la cual deberá ser diversa y permanente en el tiempo, donde se incorporen diferentes manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, poniendo énfasis en los artistas locales con el propósito de potenciar su trabajo. Además, este debe ser un espacio dónde se potencie la participación comunitaria, tanto en su asistencia como en actividades de extensión que permitan a los habitantes de Requinoa vincularse con este mundo.

Para ello, es sumamente importante continuar con la apertura de estos espacios, específicamente en aspectos relativos a sus operaciones, pudiendo transformarse no sólo es un espacio de exhibición de manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, sino también un espacio para la

creación y enseñanza de ellas. Para ello, los participantes señalan la relevancia de crear un trabajo multisectorial con los diversos actores claves del territorio, con el propósito de promover y democratizar la gestión cultural a nivel comunal.

Por otra parte, las personas visualizan al teatro como un espacio de integración y vinculación con las agrupaciones y pueblos originarios que habitan en el territorio, a través de la incorporación de su cosmovisión, prácticas y expresiones artísticas, las cuales, a su vez, permitan promover la comprensión de sus significados y poner en valor su identidad dentro de las sociedades multiculturales. Además, permite entregar garantías de participación y representación a todos sus ciudadanos por igual, específicamente en el ámbito que corresponde al patrimonio cultural.

Finalmente, los participantes esperan que el Teatro Municipal sea un espacio reconocido tanto a nivel regional como nacional, realizando actividades con artistas de renombre internacional, además de tener actividades y/o festivales propios que sean abiertos a la comunidad. Asimismo, el teatro al ser un espacio también de producción artística y cultural, se espera que estas iniciativas también puedan salir a exhibirse otros sectores del país.

10.3. Matriz Reflexiva de propuestas

A partir de las actividades realizadas, surgieron una serie de iniciativas y propuestas planteadas por la comunidad de Requinoa, las cuales se pueden apreciar a continuación en la siguiente matriz.

Tabla 22. Proyectos e iniciativas de la comunidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quienes?
Cuota de género en programación	Integrar el trabajo de artistas mujeres a espacios culturales.	Visibilizar y fortalecer la participación de mujeres en los espacios artísticos, culturales y patrimoniales, poniendo en valor su trabajo.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad
Trabajo con establecimientos educacionales	Realizar un trabajo colaborativo y permanente con todos los establecimientos educacionales de la comuna.	Potenciar el desarrollo cultural en los niños, niñas y jóvenes, a través de diferentes mecanismos, tales como talleres, capacitaciones, exhibiciones y charlas, entre otros.	❖ Teatro Municipal ❖ DAEM
Plan de difusión	Desarrollar un Plan de difusión para todas las actividades realizadas en la comuna, que comprenda tanto al territorio urbano como rural, como también a los diferentes rangos etarios.	Para comunicar las actividades artísticas y culturales que se realizarán en la comuna, potenciando la participación de la ciudadanía.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad
Actividades focalizadas en jóvenes	Realizar talleres artísticos, culturales y patrimoniales enfocados los jóvenes que habitan en la comuna.	Para fomentar el desarrollo artístico, la creatividad y la participación en los jóvenes que habitan en la comuna.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Jóvenes
Programación artística para los sectores rurales	Realizar encuentros artísticos, culturales y patrimoniales, con una diversidad de expresiones y géneros, en diferentes localidades de la comuna.	Para entregar a los habitantes una diversidad de actividades y oferta cultural de las diferentes localidades de la comuna.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Ciudadanía
Promoción de los artistas, artesanos y emprendedores locales	Realizar diferentes actividades, tales como conciertos, exposiciones y ferias con artistas, artesanos y emprendedores locales.	Promover el trabajo y el oficio de los artistas y artesanos locales con el propósito de poner en valor su trabajo y beneficiarlos económicamente.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Artistas locales ❖ Emprendedores locales

Extensión de la oferta programática	Ampliar los días y horarios en que se realizan las actividades culturales en el Teatro Municipal.	Promover y mejorar la asistencia de la ciudadanía a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	❖ Teatro Municipal
Diversificar actividades	Integrar dentro de la cartelera del Teatro Municipal diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Promover el interés y la participación de diferentes segmentos de la población por las artes, las culturas y el patrimonio.	❖ Teatro Municipal
Locomoción hacia el Teatro	Poner a disposición un bus que movilice a los habitantes de diferentes sectores hacia el Teatro Municipal.	Promover la asistencia y participación de las personas que habitan en comunidades rurales.	❖ Municipalidad
Encuentro de talentos infantiles	Crear una escuela de talentos y artes escénicas para los niños y niñas de la comuna.	Fomentar el desarrollo artístico en jóvenes del sector, brindándoles las herramientas necesarias para ello.	❖ Teatro Municipal
Talleres ciudadanos	Realizar talleres artísticos, culturales y patrimoniales de forma periódica con los habitantes de la comuna.	Promover las diferentes expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en la ciudadanía.	❖ Municipalidad ❖ Teatro Municipal ❖ Ciudadanía
Mejorar infraestructura	Mejorar la infraestructura del teatro municipal, que, por el paso de los años, se ha ido deteriorando.	Conservar el espacio y mejorar la experiencia de los usuarios del Teatro Municipal.	❖ Municipalidad ❖ Teatro Municipal
Festival de Cine comunal	Realizar un Festival de Cine en el Teatro Municipal de forma anual.	Promover el Cine como manifestación artística, además de posicionar el festival como un espacio de renombre.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Ciudadanía
Industria cultural artistas locales	Establecer espacio dentro del Teatro destinado a la exhibición de los trabajos de artistas, artesanos y emprendedores locales.	Visibilizar el trabajo de los artistas, artesanos y emprendedores locales, pudiendo a su vez desarrollarse económicamente.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Artistas, artesanos y emprendedores locales.
Canal de Televisión	Implementar un Canal de Televisión del Teatro, donde se exhiban las actividades que se estén realizando.	Democratizar y permitir el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio a toda la ciudadanía.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad
Vinculación Pueblos originarios	Disponer de un espacio permanente para que los miembros de las comunidades indígenas puedan	Poner en valor y dar a conocer a las personas las tradiciones ancestrales	❖ Teatro Municipal ❖ Comunidades indígenas ❖ Oficina de Asuntos indígenas

	exponer sus artesanías, gastronomía y saberes, entre otros.	desarrolladas por las comunidades mapuches de la comuna de Requínoa.	
Diagnósticos comunales	Realizar sondeos de opinión pública de forma permanente con los habitantes de la comuna.	Conocer los intereses artísticos, culturales y patrimoniales de la ciudadanía, con el propósito de orientar y focalizar las actividades del Teatro Municipal.	❖ Teatro Municipal
Creación de una revista	Crear una revista del Teatro Municipal	Visibilizar todo el trabajo, las actividades y la cartelera del Teatro Municipal	❖ Teatro Municipal
Encuentro de payadores	Realizar anualmente un encuentro de payadores en la comuna de Requínoa.	Fortalecer y poner en valor la paya como arte poético musical.	❖ Teatro Municipal ❖ Payadores
Conversatorios culturales	Realizar conversatorios abiertos a la comunidad con los diferentes artistas que se presenten en el Teatro Municipal.	Vincular la experiencia artística y cultural de los artistas con los habitantes de la comuna.	❖ TeatroMunicipal ❖ Artistas
Mesa de trabajo comunal de cultura	Realizar una mesa cultural que congregue a diferentes actores culturales y a representantes de la ciudadanía, el Teatro municipal y el municipio.	Para establecer diseñar iniciativas que propendan al desarrollo cultural, como también hacer un seguimiento y una evaluación de la gestión cultural en la comuna.	❖ Organizaciones sociales y culturales ❖ Artistas, artesanos y gestores culturales ❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad ❖ Comunidad.
Enfoque de inclusión	Instalar señalética informativa con el propósito de informar accesos para personas en situación de discapacidad.	Promover la inclusión e informar sobre los accesos a las personas.	❖ Teatro Municipal
Festival de la canción	Apoyar y realizar conciertos musicales en la comuna para todos sus habitantes.	Promover actividades musicales para todos los habitantes de la comuna de Requínoa, poniendo en valor a los artistas locales.	❖ Teatro Municipal ❖ Artistas locales

Taller de teatro con adulto mayor	Realizar talleres de teatro enfocados en los adultos mayores que habitan en la comuna.	Incluir a los adultos mayores en las actividades y el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna.	❖ Teatro Municipal ❖ Municipalidad
Exhibición de obras de teatro escolares	Exhibir obras de teatro de los establecimientos educacionales de la comuna.	Promover el teatro en los niños, niñas y jóvenes de la comuna.	❖ Teatro Municipal ❖ DAEM
Visitas guiadas	Realizar visitas guiadas/tours con los habitantes de la comuna, con el propósito de conocer el Teatro Municipal.	Dar a conocer a los habitantes de la comuna el Teatro Municipal, con el propósito de ponerlos en valor y promoverlo como espacios para el desarrollo cultural.	❖ Teatro Municipal
Redes colaborativas regionales	Establecer redes de trabajo colaborativo con otros municipios.	Para potenciar el desarrollo cultural y turístico de la región.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno regional ❖ Municipalidades vecinas
Incrementar recursos s para el Teatro Municipal	Elaborar mecanismos e iniciativas para incrementar los recursos económicos del Teatro Municipal.	Mejorar la gestión cultural y la oferta programática del Teatro Municipal.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno regional ❖ Teatro Municipal

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

10.4. Actividades niños, niñas y jóvenes

Para la actividad realizada con los niños, niñas y jóvenes de la comuna, se realizaron dos preguntas abiertas; *¿Qué es lo que más te gusta del Teatro Municipal?* Y *¿Qué es lo que menos te gusta del Teatro Municipal?*, con el propósito de conocer su percepción sobre este espacio cultural. A continuación, se presenta una matriz con los principales hallazgos identificados.

Cuadro 23. Consolidado percepción niños, niñas y jóvenes

<i>¿Qué es lo que más te gusta del Teatro Municipal?</i>
- Las diferentes actividades artísticas y culturales que se realizan. - El espacio y la infraestructura del teatro. - La comodidad y el ambiente que se genera en su interior. - Es un espacio de diversión y recreación familiar. - El Equipamiento (audio, luces, butacas). - Los artistas que exhiben sus trabajos son buenos y poseen calidad. - La buena atención y carisma del personal que trabaja en el teatro. - Hay una vinculación con establecimientos educacionales para que hagan uso del espacio. - La decoración del teatro. - Los protocolos para el Covid-19 han sido efectivos y dan seguridad (distanciamiento social).
<i>¿Qué es lo que menos te gusta del Teatro Municipal?</i>
- No se focalizan las actividades artísticas y culturales según rango etario. - Existen pocas butacas en el teatro. - El color de las cortinas. - No se puede consumir alimentos al interior del teatro (se hace referencia a palomitas de maíz). - En el segundo piso los más pequeños pierden visibilidad debido a las barandas. - El fondo del escenario.

- Falta incluir talleres con miembros de la comunidad, pudiendo presentarlas en el teatro.
- Existe un miedo generalizado a que se cierre el teatro.
- Restricciones Covid-19, sobre todo aquellas que hacen referencia al consumo de alimentos en su interior.
- Suspensión de películas.
- La decoración del espacio.
- A veces la luz de los focos llega directo a los ojos.
- A veces el volumen de las películas u otras actividades es muy alto.

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

10.4.1. Actividades sugeridas

Con el propósito de conocer su interés, poder vincular y focalizar el trabajo del Teatro Municipal de Requínoa con este grupo de interés, es que se consultó sobre las actividades que les gustaría que se realizaran en este espacio.

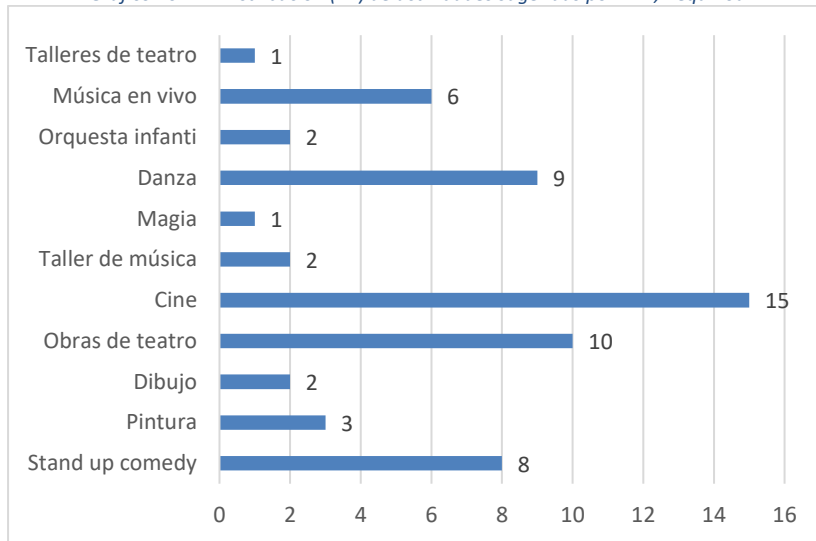
Cuadro 24. Consolidado actividades sugeridas por NNJ, Requínoa

<i>Actividades sugeridas por NNJ</i>	
- Stand up comedy - Talleres de Pintura - Talleres de Dibujo - Exhibición de obras de teatro - Exhibición de Cine - Talleres de música	- Show de Magia - Exhibición de Danza - Orquesta infantil - Música en vivo - Talleres de teatro

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

A partir del siguiente gráfico, se puede observar la distribución de las actividades mencionadas por los niños, niñas y jóvenes según sus propias preferencias.

Gráfico 20. Nº. Distribución (Nº) de actividades sugeridas por NNJ, Requinoa



Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

Cabe agregar, que dentro de este proceso también se elaboraron una serie de sugerencias, como que las actividades que se realicen puedan ser focalizadas según el interés de los diferentes rangos etarios, aspecto que ya fue mencionado anteriormente, pero al cual se le dio mucho énfasis. Por otro lado, se mencionó la necesidad de realizar diversos talleres, los cuales puedan ser exhibidos en el teatro y protagonizados por los mismos jóvenes. Finalmente, se hizo una sugerencia a la infraestructura del teatro, donde los jóvenes señalaron la necesidad de instalar una baranda de vidrio en el segundo piso para mejorar la visibilidad de los más pequeñas y resguardar su seguridad.

10.4.2. Análisis de la Actividad

En relación con los aspectos positivos que fueron valorados por los niños, niñas y jóvenes de la comuna sobre el Teatro Municipal de Requinoa, fue posible identificar diferentes líneas o ideas base, las cuales hacen referencia principalmente a la valoración de las actividades que se realizan en el teatro, la infraestructura y equipamiento del espacio, la atención propiciada por su personal y su vinculación con la comunidad, específicamente con los establecimientos educacionales.

Respecto a la primera línea, los participantes señalaron estar muy satisfechos y disfrutar de las actividades que se realizan, haciendo referencia principalmente las películas, las obras de teatro, los musicales, el canto y las instancias donde hay ejecución de algún instrumento musical, entre otros. Asimismo, hicieron referencia a los artistas que se presentan, quienes consideran que son de calidad y, que, además, satisfacen sus expectativas.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento que posee el Teatro Municipal, gran parte de los niños, niñas y jóvenes señalaron su belleza y estética, lo cual le permite crear una atmósfera particular al ingresar a sus dependencias. Asimismo, evaluaron positivamente las butacas, debido a su comodidad, y los efectos que produce su iluminación y juego de luces, lo cual contribuye a lo mencionado en una primera instancia.

Por otro lado, también se valoró positivamente al personal encargado de llevar a cabo las operaciones del teatro, destacando su buen trato y atención hacia el público en general. Este aspecto también fue altamente mencionado por parte de la ciudadanía en general, lo cual permite advertir una coherencia en lo señalado desde ambas perspectivas. Finalmente, se hizo referencia a la vinculación que tiene el teatro con los establecimientos educacionales, quienes pueden hacer uso de sus dependencias para trabajar en sus proyectos, como son principalmente las obras de teatro.

En cuanto a los aspectos que fueron valorados negativamente por los niños, niñas y jóvenes de la comuna, se pueden identificar diferentes líneas o ideas base a las que hicieron referencia, siendo muy similares a las antes

mencionadas. Estas son: la focalización de las actividades, aspectos vinculados a la infraestructura y equipamiento del lugar, las operaciones y, un caso particular, sobre el futuro de este espacio.

Sobre el primer punto, los participantes señalaron que las actividades no se encuentran focalizadas a un público objetivo en particular, por lo que, en su mayoría los jóvenes, señalaron que gran parte de las actividades a las que asisten tienen una orientación de carácter infantil y, por tanto, no son de su interés. En cuanto al segundo punto, estos hicieron referencia a ciertos elementos en específico, como es el fondo del escenario y el color de las cortinas del teatro, los cuales, según su percepción, no son estéticamente agradables. Asimismo, también mencionaron que no existen suficientes butacas para el público en general.

Respecto a la infraestructura y equipamiento, a partir de lo mencionado por el grupo emergieron dos aspectos sumamente relevantes. Por un lado, se señaló que en el segundo piso del inmueble existe una baranda que dificulta la visión de los niños y niñas, en tanto, por el otro, señalaron que muchas veces las luces enfocan al rostro lo cual dificulta la visión y que el sonido que se emplea en las actividades es excesivo.

Sobre el tercer punto, parte importante señaló la necesidad de vincular de mayor forma al teatro con la comunidad a través de la realización de actividades de extensión, como son talleres de formación en diferentes disciplinas artísticas y culturales, las cuales puedan exhibirse en este mismo espacio en funciones abiertas a la comunidad. Finalmente, sobre el último punto, se pudo identificar que existe un temor generalizado al cierre del teatro, lo cual puede fundarse en lo acontecido tras el terremoto del año 2010.

10.1. Conclusiones Encuentros Participativos

Con los datos obtenidos a partir de los encuentros participativos, fue posible observar que una de las principales fortalezas señaladas por los participantes está vinculadas a la infraestructura del Teatro Municipal, cuya particularidad ha convertido a este espacio en un *lugar mágico* según los relatos de estos mismos. A su vez, también destacaron su equipamiento, cuyas características permite que las actividades que se realizan cumplan con la calidad esperada por sus espectadores.

Otro de los aspectos destacados, es el personal encargado de la administración del teatro, cuya labor ha sido catalogada como positiva ya que ha permitido que el teatro se transforme en un espacio de encuentro para la comunidad y de Visibilización para los artistas locales. No obstante, esto último es uno de los aspectos que aún falta potenciar, como se verá posteriormente. En este mismo ámbito, es interesante señalar el modo en como las personas hacen referencia al personal encargado de operar este espacio, señalando aspectos como su amabilidad, proactividad y buena disposición en la misión de promover el desarrollo cultural en la comuna.

Por otro lado, parte importante de los participantes valoraron la apertura que ha tenido este espacio hacia las diversas expresiones artístico-culturales, cuya acción ha incorporado además a diferentes segmentos de la sociedad, principalmente a los adultos mayores, quienes lo destacaron como un aspecto positivo dentro de sus relatos. Estas características han permitido que el Teatro Municipal de Requinoa se haya transformado en un espacio de encuentro para la comunidad y la familia, aspecto que fue posible advertir durante la implementación del espacio abierto y a partir de los conceptos que fueron empleados durante aquel proceso, los cuales se condicen con los hallazgos identificados tras la implementación de esta técnica. De manera que, es posible concluir que este espacio se ha encargado de acercar las culturas y las artes a gran parte de los habitantes de la comuna.

Respecto a debilidades mencionadas por los participantes, se encuentran en primera instancia todas aquellas que hacen referencia a las operaciones del

teatro, señalando principalmente que el día y la hora en que se realizan las actividades dificultan la asistencia de gran parte de la población, ya que terminan tarde y dificultan el regreso a casa de las personas que viven en sectores lejanos y de todos aquellos que tienen problemas de locomoción y conectividad con otros puntos de la comuna. Para ello, dentro del proceso de diagnóstico surgen una serie de proposiciones, las que a su vez fueron consideradas como oportunidades ya que contribuirán a la promoción del desarrollo cultural a nivel comunal. Este punto será profundizado en párrafos posteriores.

Lo mencionado anteriormente, se relaciona directamente con otro aspecto que fue mencionado por miembros de la comunidad, quienes hicieron referencia a la baja participación de la ciudadanía en las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en el teatro. No obstante, es importante considerar que este fenómeno se pudo haber acentuado por la situación sanitaria que ha producido el Covid-19 a nivel nacional. Por otra parte, también se pudo identificar como un aspecto negativo la discontinuidad de las actividades realizadas, lo cual repercute negativamente en la conformidad hacia la gestión del espacio y también en la formación de hábitos de la población comunal en torno al consumo cultural.

Otro aspecto importante al que refirieron puntualmente algunos de los participantes y que generaron opiniones divididas, es sobre el equipamiento e infraestructura del teatro municipal. Por una parte, se mencionó que el piso y los asientos no se encuentran las óptimas condiciones o no son cómodos, lo cual afecta la estética y la comodidad de los asistentes. Si bien este hallazgo no es significativo, es importante mencionarlo y considerarlo dentro del diagnóstico que se llevó a cabo.

Por otro lado, y de forma recurrente, un número importante de personas mencionó la falta de estacionamientos propios del teatro, lo cual dificulta la carga y descarga de equipos, como también la comodidad de quienes asisten en vehículo, indicando a su vez que los estacionamientos que se encuentran

cerca son pocos e inseguros. Este último elemento, fue mencionado como un factor que afecta la asistencia y, por tanto, la participación de la ciudadanía en estas instancias.

Para cerrar este punto, emergieron ideas que señalan que en el teatro no hay una programación con un enfoque en base a la equidad de género que permita hacer nuevas lecturas y establecer miradas críticas desde una perspectiva cultural sobre las relaciones de dominación y las desigualdades que se encuentran presentes en la sociedad. Por otra parte, tampoco hay actividades que tengan un enfoque desde la educación, lo cual denota la falta de trabajo colaborativo y apoyo con algunas unidades municipales claves, que permitan acercar la cultura a la ciudadanía y a grupos de interés específicos. En tanto, un aspecto recurrente dentro de los relatos es la falta de recursos económicos para poder llevar a cabo una correcta gestión del Teatro Municipal.

Otro tema que cobra relevancia es la formación de audiencias, para ello se requiere de un trabajo de mediano plazo que incluya la puesta en valor de aspectos asociados a la identidad del territorio, la pertinencia de contenidos y la identificación de grupos de interés para realizar el trabajo formativo, esto debe ir acompañado de una programación cultural estable además de contar con estrategias para informar y convocar a la ciudadanía, haciendo uso diversas formas, plataformas, soportes y medios de vinculación y promoción de las actividades.

En cuanto a las amenazas, los participantes señalaron, por un lado, que los canales de comunicación y difusión de la información de las actividades que se realizan en el teatro no son eficientes, ya que el mensaje no llega a todos los habitantes de la comuna. De manera que, dentro de las propuestas, se sugiere focalizar los medios de comunicación según el público objetivo al que se desee informar. Por otra parte, otro de los aspectos importantes dice relación con la accesibilidad a la infraestructura, donde se señaló que los accesos para personas en situación de discapacidad no se encuentran bien señaladas, lo cual dificulta su movilización por el teatro e incide

negativamente en su experiencia y, por tanto, en su asistencia a estas actividades. Este hecho, las personas lo visibilizaron con mayor atención en la entrada del segundo piso.

Como se mencionó anteriormente, otro de los aspectos que ha afectado al teatro es la situación provocada por el Covid-19, lo cual ha generado que en los distintos espacios el aforo se haya reducido a determinado número de asistentes. Asimismo, se señaló que existe poca valoración de parte de algunos miembros de la comunidad por el Teatro Municipal, no obstante, no se identificaron argumentos claros sobre este punto. Finalmente, los participantes indicaron que falta diversificar las actividades que se realizan, por lo que es necesario conocer cuáles son las necesidades culturales de la ciudadanía, con el propósito de representar los intereses de los distintos grupos sociales que habitan en el territorio comunal. En base a los aspectos antes mencionados, se puede advertir que estos elementos también influyen directamente sobre la participación de la ciudadanía.

Finalmente, los participantes identificaron las oportunidades, siendo una de las principales las que hacen referencia al personal que se encarga de llevar a cabo la gestión del teatro. Según lo mencionado, los colaboradores se caracterizan por tener una actitud proactiva y de gran interés en realizar actividades culturales, aspectos fundamentales al momento de establecer una planificación a largo plazo que tenga como propósito promover el desarrollo cultural en la comuna y mejorar la gestión del teatro municipal, sin embargo se requiere también de la incorporación o creación de un equipo comunicacional que apunte a la necesidad de abrir canales para la difusión.

Por otra parte, dado el interés de la ciudadanía y con el propósito de promover su participación, se ha sugerido tener una programación más diversa y con una mayor variedad de disciplinas artísticas y culturales dentro de su cartelera, la cual deberá estar focalizada a los distintos grupos de interés y público objetivo. Un aspecto sumamente importante, es que esta programación tenga mayor continuidad y que estas actividades puedan

realizarse distintos días a la semana y en diferentes horarios, siendo una alternativa sugerida los fines de semana, lo cual contribuiría a que las personas puedan asistir con mayor facilidad, incrementando la participación de la comunidad. En el territorio se releva que es la falta de programación cultural una de las mayores debilidades, si bien se reconoce que se ejecutan actividades, estas no responden a una planificación proyectada en el mediano o largo plazo o que formen parte de temporadas artísticas, refieren que son actividades que se desarrollan de forma esporádicas

Otro aspecto que se mencionó y tiene un componente de innovación, es la necesidad de implementar un canal de televisión para el Teatro Municipal, donde se puedan transmitir las funciones para todos aquellos que no pudieron asistir las actividades que se hayan realizado, contribuyendo además a promover el desarrollo cultural en la comuna y formar hábitos en la ciudadanía. Otra oportunidad mencionada, en su mayoría por adultos mayores, es utilizar el espacio para la realización de talleres artísticos y culturales a diferentes miembros de la comuna, pudiendo utilizar este mismo espacio para exhibir su trabajo.

Finalmente, y con el propósito de focalizar las actividades y sean pertinentes a los intereses reales de la ciudadanía, es que se ha señalado la importancia de realizar consultas ciudadanas permanentes, pudiendo de este modo focalizar el trabajo y mejorar la participación de los distintos grupos sociales que conviven en el territorio comunal. Se reconoce la necesidad de generar espacios para la asociatividad y la participación permanente con los actores culturales y la ciudadanía, este pilar además de articular acciones con los artistas, permitirá generar las herramientas y condiciones basales para promover el trabajo colaborativo y darle importancia a los proyectos o demandas que pudieran emanar de los sectores artísticos de la comuna tanto desde lo urbano como lo rural, en esto se incluye también, la articulación con otros departamentos de la municipalidad como por ejemplo Educación, DIDECO, Biblioteca Municipal, entre otras. La asociatividad y la articulación se debe transformar en el sello que permita fomentar la participación, acercar a los gestores y artistas al espacio cultural, pero para

materializar esta idea de trabajo conjunto se requiere la instalación de instancias de dialogo entre el municipio, las organizaciones territoriales y funcionales y los actores del sector de las culturas, las artes y el patrimonio.

11.PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

11.1.1. Entrevista en Profundidad

Con el propósito de conocer e incorporar la visión institucional, es que se realizó una entrevista en profundidad con el alcalde de la comuna de Requínoa, el Sr. Waldo Valdivia Montecinos. Esta ha sido sistematizada en la siguiente tabla, donde se exponen las principales ideas que emergieron durante el proceso.

Cuadro 25. Entrevista alcalde Comuna de Requínoa

Importancia del desarrollo cultural a nivel municipal
• La cultura debe tener el espacio real que amerita, ya que representa y forma parte de la identidad de cada una de las localidades, donde gran parte de la comuna se conforma por sectores rurales, con tradiciones y una historia particular. • Es importante relevar la historia de la comuna y sus tradiciones, con el propósito de difundirlo a la ciudadanía y fortalecer la identidad, además de posicionar a la comuna como centro de desarrollo cultural. • El municipio debe ser promotor de la cultura, gestionando espacios para todas y todos los miembros de la ciudadanía. • Se señala que el concepto de cultura debe comprenderse desde diferentes perspectivas, no solo involucra las manifestaciones artísticas, sino todas expresiones y manifestaciones de un grupo social. Cultura significa avanzar hacia el progreso • Es necesario desde el municipio hacer una articulación entre todas las actividades, principalmente las turísticas, económicas y culturales para potenciarlas.
Elementos identitarios de la comuna de Requínoa
• La comuna posee un fuerte componente identitario de base agrícola y campesino. No obstante, con el transcurso del tiempo ha ido cambiando, donde el crecimiento natural y los procesos propios del mercado han conllevado a la industrialización y con ello el posicionamiento de la agroindustria dentro del territorio. • Por esto, se reitera la necesidad de relevar y salvaguardar la historia y las tradiciones de la comuna. En este mismo ámbito, se señala la trilla, la gastronomía y las mateadas, entre otras. • Se señala que la cueca es parte importante de la identidad comunal, lo cual ha conllevado a que sea una actividad relevante, teniendo exponentes a nivel nacional en este ámbito. Este es uno de los aspectos que hay que seguir potenciando y otorgar los espacios necesarios.

Acciones para avanzar a una buena Gestión cultural municipal	
- Se hace referencia a la inversión de recursos que está haciendo el municipio para la promoción de la cultura en la comuna. - Asimismo, se hace mención a la necesidad fundamental de abrir los espacios para la exhibición de diferentes manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales. Considerando que el concepto de cultura es muy amplio e involucra un sinfín de acciones y expresiones. - Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura con el propósito de mejorar la gestión cultural en el territorio y promover su desarrollo. - Se menciona la necesidad de descentralizar las actividades culturales, con el propósito de acercar la cultura a las diferentes localidades y habitantes de la comuna, considerando que esta es muy amplia. - Se hace mención a la necesidad de ir innovando en la gestión cultural. - Se señala la necesidad de generar un trabajo articulado entre las propias unidades municipales, como también integrar a diferentes organismos y actores que se encuentren presentes en el territorio.	
Principales obstáculos para el desarrollo cultural	
- En lo inmediato, se señala que la Pandemia provocada por el Covid-19 ha incidido negativamente en el desarrollo cultural, debido a las restricciones impuestas. - Los recursos destinados a la gestión cultural y también a la educación no son suficientes. En este ámbito, se menciona el apoyo económico que existe por parte del Gobierno regional, no obstante, en comunas pequeñas no es suficiente, ya que hay temas que son prioritarios ya que afectan sobre la calidad de vida de las personas. - Se señala que no todo pasa por temas de recursos, sino también es necesario innovar, uno de los principales desafíos que se ha impuesto el propio municipio. - Falta de trabajo colaborativo y articulación entre los diferentes departamentos y/o unidades municipales, que pueda gestar proyectos en común. Esto involucra un cambio de mentalidad, en que el municipio debe trabajar como un todo. Asimismo, es necesario generar alianzas estratégicas con otros actores del territorio.	
Desafíos para mejorar la gestión cultural Municipal	
- Abrir la oferta e incrementar las actividades artísticas, culturales y patrimoniales a la comunidad. - La Unidad Municipal de Cultura debe acercarse a la comunidad, a partir de un trabajo territorial, con el propósito de identificar cuáles son las necesidades culturales de los habitantes del territorio. Esto permitirá orientar y focalizar las acciones.	

Para ello, es necesario realizar diagnósticos para conocer las necesidades culturales de los habitantes de la comuna.
Proyección del Desarrollo Cultural
- Existe un interés por parte de la actual administración de promover el desarrollo cultural. - Este trabajo comenzó con un hito: la rendición de los fondos pendientes de la Subdere que fueron destinados a la reconstrucción del Teatro Municipal tras el terremoto del año 2010. Considerando la importancia que tiene el Teatro Municipal para la comuna y la cultura. - El Teatro Municipal, dada su relevancia histórica para los habitantes de la comuna, debe ser un centro para el desarrollo cultural. Abriendo espacios no solo para artistas de renombre y que provienen de otros lugares, sino también a los locales. - Se menciona la importancia de vincular la cultura con la educación. - Otro aspecto importante, es la apertura hacia las diferentes expresiones artísticas, culturales y patrimoniales, con una cartelera permanente en el tiempo. - Desde el municipio se proyecta un desarrollo cultural descentralizado, que beneficie a las diferentes localidades y habitantes de la comuna. - Alianzas estratégicas con otras comunas para tener espectáculos de primer nivel en la comuna.
Importancia del Teatro Municipal para el territorio comunal
- El Teatro es sumamente importante, ya que forma parte de la historia de sus habitantes, siendo un espacio donde habitualmente convergía la comunidad. De manera que, el Teatro Municipal es todo, es parte importante de la cultura. - El Teatro en forma gradual ha ido tomando la importancia que se merece, transformando su infraestructura y albergando más expresiones artísticas y culturales. - Actualmente, es el punto de encuentro de toda actividad artística, cultural y patrimonial que se realice en la comuna.

Fuente: Elaboración propia Social Memory, 2022.

12. CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO

A partir del proceso de diagnóstico implementado en el marco de la elaboración del Plan de Gestión del Teatro Municipal de Requínoa, se pudo identificar una serie de elementos que contribuirán a promover el desarrollo cultural de la comuna a través de este espacio.

En primera instancia, se pudo advertir en la mayoría de los relatos de los participantes la relevancia que tienen este espacio tanto para el desarrollo cultural de la comuna como también en los sentimientos que evoca en sus habitantes. En este sentido, se mencionó como aspecto principal que el Teatro Municipal históricamente ha sido un espacio donde ha convergido la comunidad, debido a que es el espacio donde se implementan las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales, aspectos que se describirán a continuación.

En relación a lo mencionado anteriormente, esto se puede visibilizar a través de los conceptos que emergieron en la nube de ideas, donde la ciudadanía lo definió principalmente como un espacio de encuentro y unión de las personas, además de los recuerdos y el orgullo que evoca y genera en los mismos. Esto se visibiliza con mayor frecuencia y persisten en la memoria de los participantes que poseen mayor edad. Asimismo, estas características se condicen con los datos construidos a partir de la Encuesta de Caracterización Cultural, donde gran parte de los participantes también lo identifican principalmente como un espacio de encuentro para la ciudadanía.

Estas características persisten hasta la actualidad, donde gran parte de los participantes ha valorado que el Teatro Municipal en el último tiempo ha tenido una apertura hacia las diversas expresiones artístico-culturales, cuya acción ha incorporado además a diferentes segmentos de la sociedad, principalmente a los adultos mayores, quienes lo destacaron como un aspecto positivo dentro de sus relatos.

Al observar las estadísticas propiciadas por la encuesta, se puede observar que la mayoría de los encuestados considera que su participación en

actividades artísticas, culturales y patrimoniales contribuye positivamente a su vida, por lo que, la labor del teatro en el territorio se vuelve crucial hoy en día.

Por otro lado, también se identificaron una serie de problemáticas que inciden negativamente en la gestión del espacio y, por tanto, en la promoción del desarrollo cultural a nivel comunal.

En términos generales, se pudo advertir una serie de factores que inciden sobre los niveles de participación ciudadana en las actividades artísticas-culturales que se llevan a cabo. En primera instancia, se observa que existen problemas en los canales de comunicación y difusión de las actividades, ya que no se considerarían factores como los problemas de conectividad y la brecha digital, siendo en este último los afectados los segmentos adultos mayores. Este fenómeno se pudo corroborar a través de los datos propiciados por la encuesta, donde uno de los factores principales que impiden la asistencia de la ciudadanía es la falta de información (32% del total).

En este sentido, al observar los datos se pudo evidenciar que la mayoría de las personas considera que la difusión debería hacerse a través de mecanismos mixtos, como son lienzos y gigantografías, además de redes sociales, siendo la principal Facebook e Instagram. De manera que, se puede inferir que la estrategia digital no es totalmente efectiva para ciertos segmentos sociales.

Por otro lado, se observó que las actividades que se realizan en el teatro se llevan a cabo en horarios y días que complican la asistencia y movilización de las personas, señalándose que habitualmente son muy tardes y en días previos al fin de semana. En este sentido, los horarios impiden que las personas que viven en localidades periféricas regresen a casa, debido a los problemas de movilización y frecuencia del transporte público. Este hecho, es coherente con los datos arrojados por la encuesta, donde la segunda categoría de respuesta con mayor frecuencia es la falta de tiempo (31,1%).

Otro punto importante, es son las actividades que se realizan, las cuales muchas veces no responden a las necesidades e intereses culturales de diferentes segmentos sociales. Este fenómeno ocurre con mayor frecuencia en los niños, niñas y jóvenes, como también en adultos mayores. Según se pudo contactar, el 8,7% de las personas no asisten a las actividades por falta de interés.

En relación a lo mencionado anteriormente, también se señaló que actualmente no existe una programación con un enfoque en base a la equidad de género que permita hacer nuevas lecturas y establecer miradas críticas desde una perspectiva cultural sobre las relaciones de dominación y las desigualdades que se encuentran presentes en la sociedad. Asimismo, también se mencionó que falta una mayor vinculación con los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, con el propósito de formar hábitos culturales desde épocas tempranas.

Esto último, denota la falta de un trabajo colaborativo entre las diferentes departamentos y/o unidades municipales, como también la incapacidad de gestar proyectos comunes que propendan a relevar las tradiciones, historia y manifestaciones artísticas y culturales de la comuna, además de promover la cohesión de todos los actores que buscan la promoción en este mismo ámbito.

Finalmente, se encuentran aspectos referentes a la infraestructura del lugar. Sobre este punto se señala en primera instancia que uno de los puntos débiles es la inexistencia de un estacionamiento seguro, lo que genera sentimientos de inseguridad en quienes asisten en auto. Por otra parte, se pudo identificar que no existen señaléticas que guíen el tránsito de las personas con problemas de movilidad. En tanto, los segmentos más pequeños mencionaron que en el segundo piso del inmueble existe una baranda que dificulta la visión de los niños y niñas, en tanto, por el otro, señalaron que muchas veces las luces enfocan al rostro lo cual dificulta la visión y que el sonido que se emplea en las actividades es excesivo.

A pesar de lo expuesto anteriormente, es importante señalar que desde el municipio y el Teatro Municipal existe plena consciencia de las problemáticas identificadas, por lo que, existe una intención de poder realizar intervenciones en diferentes ámbitos que propendan a mejorar la gestión cultural a nivel comunal, siendo el trabajo territorial de base, la innovación y el diálogo los pilares fundamentales para guiar este camino.

13.LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

13.1. Principios del Plan de Gestión del Teatro Municipal

En el proceso de desarrollo del Plan de gestión para el Teatro Municipal, se trabajó en identificar los sueños y proyección de la ciudadanía en torno al plano cultural, de acuerdo a la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad municipal es que se logra construir los principios para la gestión cultural, que son propuestos en la Visión y Misión

Tabla 23

VISIÓN
Ser un espacio cultural público y ciudadano que promueve el acceso y el desarrollo de las artes que difunde, rescata las tradiciones y el patrimonio cultural, mejorando sustancialmente la calidad de vida de los y las habitantes de la comuna de Requinoa
MISIÓN
Resguardar el derecho, disfrute de las artes y la cultura. Potenciando el trabajo coordinado con los actores y la comunidad cultural, privilegiando una programación estable y con identidad local.

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.2. Lineamientos y Objetivos Estratégicos

A partir de la información recolectada en los diversos encuentros de co-diseño con los artistas, la comunidad y los funcionarios y con la construcción de la Visión y Misión, es que se identifica la necesidad de implementar al menos 4 lineamientos estratégicos, los cuales se describen a continuación:

Tabla 24

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
Identidad, Historia y Patrimonio Cultural	Promover la discusión, rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de la comunidad.
Programación Cultural	Potenciar la programación artística y cultural en el Teatro Municipal, asegurando una oferta diversa, permanente y accesible a la ciudadanía.
Difusión y Promoción	Promover las actividades culturales mediante planes de difusión y promoción con pertinencia territorial.
Relacionamiento Territorial	Promover la participación ciudadana asegurando la apertura de espacios para el diálogo y la coordinación con distintos actores del territorio.
Infraestructura cultural	Promover las actividades culturales mediante planes de difusión y promoción con pertinencia territorial

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.3. Lineamientos-objetivos estratégicos e iniciativas culturales

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los habitantes de la localidad y la participación de los funcionarios del equipo de cultura y del Centro Cultural Municipal de Requinoa, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán dar continuidad al proceso de implementación de Plan de gestión durante los próximos 4 años.

Tabla 25. Lineamientos y Objetivos estratégicos PG Teatro Municipal de Requinoa

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos	Líneas Estratégicas
1.-Identidad, Historia y Patrimonio Cultural	1.1.- Promover la discusión, rescate y puesta en valor del patrimonio natural, material e inmaterial de la localidad.	1.1.1.-Programa de Formación y difusión de la identidad del Teatro Municipal en el territorio.
		1.1.2.- Programa de fomento a la creación artística con enfoque identitario y local.
		1.1.3.- Programa de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.
2.- Programación Cultural	2.1.- Potenciar la programación artística y cultural en el espacio cultural, asegurando una oferta diversa, permanente y accesible a la ciudadanía	2.1.1.-Programa de Formación y Fomento de la creación artística y cultural.
		2.1.3.- Programa oferta artística, Cultural y Patrimonial.
3.- Difusión y Promoción	3.1.- Promover las actividades culturales mediante planes de difusión y promoción con pertinencia territorial	3.1.1.- Programa de difusión y Promoción de los actores culturales mejoramiento de oferta programática e implementación del espacio
		3.1.2.- Programa para Formación y profesionalización de actores socio culturales.
4.- Relacionamiento Territorial	4.1.- Promover la participación ciudadana asegurando la apertura de espacios para el dialogo y la coordinación con distintos actores del territorio	4.1.1.- Programa de Participación ciudadana e inclusión
5.- Infraestructura cultural	5.1 Promover la optimización de la infraestructura del Teatro Municipal	5.1.1 Programa para mejorar la experiencia y uso de la infraestructura .

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.4. Proyectos y actividades por líneas estratégicas

13.4.1. Identidad, Historia y Patrimonio Cultural

Tabla 26

Línea Estratégica 1 Identidad, Historia y Patrimonio Cultural								
Objetivo estratégico	Promover la discusión, rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de la comuna.							
Programa	Proyecto o actividades	Beneficiarios	Periodo	Verificadores	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa de difusión de la identidad del Teatro Municipal en el territorio.	Elaborar una recopilación histórica sobre el Teatro Municipal mediante la creación de un libro.	Comunidad de Requinoa	Inicio primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1. Insumos proceso de Investigación 2. Libro 3. Registros Fotográficos. 4. Gráficas de Difusión.	Lanzamiento de libro durante la vigencia del Plan de Gestión.	DIDECO Depto. de Cultura Teatro Municipal	FONDART Regional-Línea Investigación y formación	Se debe considerar los relatos e historias de actores locales.
	Cápsulas Audiovisuales "Conociendo el Teatro"	Comunidad de Requinoa y otros visitantes del espacio	Primer semestre de 2023 y segundo semestre 2023	1. Cápsulas Audiovisuales difundidas en plataformas municipales. 2. Estadísticas de reproducciones en plataformas.	04 Cápsulas audiovisuales de "Conociendo el Teatro"	Depto. de Cultura Teatro Municipal Depto. de Comunicaciones	Presupuesto Municipal FONDART Regional- Línea Difusión	Las cápsulas buscan poner en valor y difundir la historia del Teatro Municipal desde una perspectiva patrimonial e identitaria.
Programa de fomento a la creación artística con enfoque identitario y local.	Encuentro de Talentos infantiles	Comunidad de Requinoa	Cada segundo semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1. Registro de participantes 2. Registro fotográfico 3. Gráficas de difusión actividad	02 jornadas de Encuentro de talentos infantiles	Depto de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Encuentro donde se exhiban todas las expresiones artísticas que son desarrolladas e impartidas por diferentes instancias en la comuna.

Programa de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.	“Galería de Artes”: Exhibición, Difusión y Mediación de las Artes (Pintura y Artes plásticas) e identidad comunal	Comunidad de Requinoa	Cada segundo semestre desde 2023 hasta la finalización del Plan de Gestión	1. Publicación de Convocatoria (<i>invitación a artistas y expositores, locales</i>) 2.Registro de artistas Participantes. 3.Registro de Obras. 4.Registro de Público que asiste a cada exhibición. 5.Encuesta de Satisfacción ²⁰ . 6. Plan de Difusión en RRSS, radio.	04 jornadas de exhibición Durante el proceso se deben realizar: 1 visita con recorrido mediado con establecimientos educativos y 1 visita con recorrido mediado con Adultos Mayores.	Depto. de Cultura Depto. Teatro Municipal	FONDART Fomento para la difusión y mercado para las artes Presupuesto Municipal	Las exhibiciones pretenden dar a conocer las obras que forman parte de colecciones de los artistas locales. En cada exhibición se debe realizar una presentación de dichas obras (mediación).
---	---	-----------------------	--	---	---	---	---	---

²⁰ Encuesta de Satisfacción: en formato físico o envío de formulario online post realización de actividades culturales con el propósito de su evaluación.

13.4.2. Programación Cultural

Tabla 27

Línea Estratégica 2 Programación Cultural								
Objetivo estratégico	Potenciar la programación artística y cultural en el espacio cultural, asegurando una oferta diversa, permanente y accesible a la ciudadanía							
Programa	Proyecto o actividades	Beneficiarios	Periodo	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa de Formación y Fomento de la creación artística y cultural.	Escuela de Artes Escénicas	Artistas, gestores culturales Jóvenes Artistas y emergentes Comunidad de Requínoa	Cada segundo semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1.Publicación de Convocatoria. 2.Registro de Asistencia. 3.Registro Fotográfico. 4.Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	02 escuela de artes escénicas realizadas al año (Danza, Teatro, Integrada ²¹) 01 muestra a final de año.	Depto. de Cultura Teatro Municipal	7% FNDR FONDART Línea formación y Residencias-Programas Formativos	Cada Escuela deberá contemplar un mínimo de 20 hrs. con al menos 3 módulos: Teoría Práctica Creación La Residencia Integrada tiene como fin generar la Co Creación de una obra de artes escénicas.
	Temporadas Teatrales Escolares	Todos los Establecimientos educativos de la comuna de Requínoa	Cada Segundo semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1. Inscripción de obras. 2. Registro fotográfico	01 exhibición obra escolar cada semestre, desde segundo semestre 2023 hasta la vigencia del Plan de Gestión	Depto. de Cultura Teatro Municipal DAEM	FONDART Fomento al Arte en la Educación Presupuesto Municipal	Instancia que busca promover el trabajo artístico que se realiza en los establecimientos educativos Además, se podrá incluir en la exhibición las obras creadas por la Residencia de artes escénicas.
	Laboratorio de Música, Musicología o etnomusicología	Músicos locales, gestores	Desde segundo semestre 2023	1. Publicación de Convocatoria	01 laboratorio de artes musicales realizadas al año	Depto. de Cultura Teatro Municipal	7% FNDR FONDART	Cada Laboratorio deberá contemplar un mínimo de 20

²¹ Integrada: espacio para el desarrollo de la creación entre ambas disciplinas, danza y teatro.

		cultures, productores Jóvenes, Artistas emergentes Comunidad de Requínoa	hasta finalizar el Plan de Gestión	2. Registro de Asistencia 3. Registro Fotográfico 4. Encuesta de Satisfacción Difusión en RRSS, radio	01 muestra de los resultados (presentación en vivo o grabación e cápsula musical)		Línea Actividades Formativas Presupuesto Municipal	hrs. con al menos 3 módulos: Teoría Práctica Creación Al finalizar el laboratorio los participantes deberán generar un producto artístico, el cual puede ser presentado en vivo a la comunidad o mediante la grabación de una cápsula. <i>(Registro de propiedad a nombre de la I. Municipalidad de Requínoa).</i>
Programa oferta artística, Cultural y patrimonial.	Talleres de iniciación artística en: Danza, pintura, teatro, entre otros.	Niñas, niños y adolescentes	Cada primer semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1.Registro de Asistencia. 2.Registro Fotográfico. 3. Encuesta de Satisfacción. 4. Plan de Difusión en RRSS, radio	02 talleres de iniciación artística de 04 sesiones.	Depto. de Cultura	7% FNDR FONDART Fomento al Arte en la Educación Presupuesto Municipal	En cada periodo estival se debe ofrecer a la comunidad al menos 3 ciclos de talleres, con disciplinas diferentes e incluir kits de materiales.
	Taller “Rescatando la paya”	Jóvenes y Adultos de la Comunidad de Requínoa	Primer semestre 2023	1.Registro de Asistencia. 2.Registro Fotográfico. 3.Encuesta de Satisfacción. 4. Plan de Difusión en RRSS, radio.	01 taller de 04 sesiones.	Depto. de Cultura Depto. Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Como monitores se sugiere contratar a artistas locales. Al finalizar el taller se propone realizar un encuentro con los participantes y principales exponentes.

	Sesiones "Requinoa Unplugged"	Comunidad de Requinoa	Cada primer semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1. Publicación de Convocatoria. 2. Registro de Asistencia. 3. Registro Fotográfico. 4. Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	05 sesiones musicales "Requinoa Unplugged"	Depto. de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Se sugiere que sea en espacios exteriores del centro cultural (foso, anfiteatro, etc.) Grabar las sesiones para la difusión a través de las plataformas institucionales.
	Talleres artísticos para el adulto mayor	Adultos y adultos mayores de la Comunidad de Requinoa	Segundo semestre 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	1. Registro de Asistencia. 2. Registro Fotográfico. 3. Encuesta de Satisfacción. 4. Plan de Difusión en RRSS, radio. 5. Difusión por medio de OF. Adulto mayor.	02 talleres de 04 sesiones realizados al año	Depto. de Cultura Teatro Municipal Oficinas del Adulto Mayor	7% FNDR FONDART Fomento al Arte en la Educación Presupuesto Municipal	Estos talleres deben estar enfocados en algunas de estas expresiones: 1 Taller Danza 1 Taller de Literatura 1 Taller de Poesía 1 Taller de Teatro 1 Taller de coro 1 Taller de Danza
	Ciclos de Cine Familiar	Comunidad de Requinoa	Todos los semestre desde 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	1. Gráficas Publicidad. 2. Registro de Asistencia. 3. Registro Fotográfico. 4. Encuesta de Satisfacción. 4. Plan de Difusión en RRSS, radio. 5. Difusión por medio de OF. Adulto mayor	1 ciclo de 2 exhibiciones semestrales	Depto. de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Ejecutados en el salón de artes escénicas
	Ciclos de Cine documental	Comunidad de Requinoa	Todos los semestre desde	1. Gráficas Publicidad 2.	1 ciclo de 2 exhibiciones semestrales	Depto. de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Ciclos enfocados en el público adulto y adulto

			2023 hasta finalizar Plan de Gestión	Registro de Asistencia 3. Registro Fotográfico 4. Encuesta de Satisfacción 5. Plan de Difusión en RRSS, radio 6. Difusión por medio de OF. Adulto mayor				mayor de la comuna. Ejecutados en el salón de artes escénicas.
	Festival Vecinal de la Voz “	Comunidad de Requinoa	Primer semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1.Publicación de convocatoria. 2. Registro de Asistencia. 3. Registro Fotográfico. 4. Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	01 Festival vecinal realizado al año	Depto. de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Actividad para realizar en las inmediaciones del Centro Cultural municipal, su fin además de premiar a exponentes del canto es acercar a los vecinos al espacio.
	Temporadas Teatrales	Artistas, gestores culturales, productores Jóvenes Artistas emergentes Comunidad de Requinoa	Primer semestre desde 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	1.Publicación de graficas convocando a la ciudadanía. 2.Registro de Asistencia. 3.Registro Fotográfico. 4.Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	01 temporada de 06 obras anuales	Depto. de Cultura Teatro Municipal	FONDART Festivales y Encuentros-Fondo Artes escénicas Presupuesto Municipa	Al finalizar cada obra de teatro, se propone generar un espacio de dialogo con el público. La temporada teatral se ejecuta en paralelo con talleres para la formación de audiencias.

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.4.3. Difusión y Promoción

Tabla 28

Línea Estratégica 3 Difusión y Promoción								
Objetivo estratégico	Promover las actividades culturales mediante planes de difusión y promoción con pertinencia territorial							
Programa	Proyecto o actividades	Beneficiarios	Periodo	Verificador	Meta Propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa de difusión y Promoción de los actores culturales mejoramiento de oferta programática e implementación del espacio	Creación de un Plan de comunicación y difusión de las actividades artísticas y culturales	Comunidad de Requínoa	Primer semestre de 2023	01 Documento de Plan estratégico	No aplica	Depto. de Cultura Teatro Municipal Depto. de Comunicaciones	Presupuesto Municipal	Su propósito es establecer diferentes estrategias para comunicar de manera efectiva las diferentes actividades que se realizan, promoviendo la participación de la ciudadanía.
	Revista digital del Teatro	Comunidad de Requínoa	Cada semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	01 Revista digital semestral	01 revista digital semestral publicada en RRSS	Depto. de Cultura y Teatro Municipal Depto. Comunicaciones	Presupuesto Municipal	Revista debe contener al menos entrevistas a actores relevantes del mundo cultural, historia, promoción de prácticas y manifestaciones culturales, difusión de actividades culturales. Publicación de cartas abiertas, columnas de opinión, poemas, micro cuentos. etc.

	Promoción Plataforma Cultural	Comunidad de Requinoa	Cada semestre desde 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	Banner Website municipal	Al menos 01 banner en los plataforma municipal con enlace a los sitios del centro cultural (catálogos, cápsulas digitales, etc.)	Depto de Cultura Depto. de Comunicaciones	Presupuesto Municipal	Visibilizar el trabajo realizado por el Teatro Municipal
	Fortalecimiento del uso de Plataformas del Teatro Municipal	Comunidad de Requinoa	Desde primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan gestión		50% de las actividades realizadas transmitidas por Plataforma Streaming. Al final del Plan de Gestión este debe alcanzar el 80% de las actividades.	Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Se busca difundir a través de la plataforma streaming las diferentes actividades realizadas, con el propósito de promover el consumo de actividades culturales en la comunidad.
Programa para Formación y profesionalización de actores socio culturales.	Talleres de Formación de Audiencia	Artistas, gestores cultres, productores Jóvenes Artistas emergentes Comunidad de Requinoa	Cada semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1.Publicación de graficas convocando a la ciudadanía. 2.Registro de Asistencia. 3. Registro Fotográfico. 4.Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	1 temporada de 6 talleres anuales Al menos 20 participantes por taller	Dideco Depto. de Cultura y Turismo Depto. Comunicaciones Oficinas municipales Comunidad Los sectores artísticos de la comuna.	Presupuesto Municipal	Los talleres tienen por finalidad movilizar a la comunidad y acercar a las disciplinas teatrales. Los contenidos que se sugieren abordar son: Critica, Apreciación artística, etc.

	Workshop de Danza: Folklore Chileno y Latinoamericanas	Agrupaciones Folclóricas de la Comuna Sector artístico	Cada semestre desde 2023 hasta finalizar el Plan de Gestión	1. Publicación de convocatoria. 2. Registro de Asistencia. 3. Registro Fotográfico. 4. Encuesta de Satisfacción. 5. Plan de Difusión en RRSS, radio.	1 Workshop de Danza Folklore Chileno y Latinoamericanas realizado al año 1 presentación al finalizar el workshop.	Dideco Depto de Cultura y Turismo Depto. Comunicaciones Comunidad	Presupuesto Municipal	Workshop de al menos 12 horas con un con profesores de Danzas experimentados o de vasta trayectoria Se recomienda grabar el material para la posterior difusión.
--	--	--	---	--	---	--	-----------------------	--

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.4.4. Relacionamiento Territorial

Tabla 29

Línea Estratégica 4 Relacionamiento Territorial								
Objetivo estratégico	Promover la participación ciudadana asegurando la apertura de espacios para el dialogo y la coordinación con distintos actores del territorio							
Programa	Proyecto o actividades	Beneficiarios	Periodo	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa de Participación ciudadana e inclusión	Visitas guiadas de establecimientos educacionales de la comuna a Teatro Municipal	Estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de Requínoa	Desde primer semestre 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	1.Registros Fotográficos 2. Listas de Asistencia	03 visitas guiadas	Depto. de Cultura Teatro Municipal DAEM	Presupuesto Municipal	Las visitas guiadas tienen como propósito dar a conocer el trabajo que realiza el teatro, como también su gestión cultural dentro del territorio.
	Cuentas Públicas	Comunidad de Requínoa	Desde segundo semestre 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	1.Registros Fotográficos 2. Listas de Asistencia	01 Cuenta Pública	Depto. de Cultura Teatro Municipal	Presupuesto Municipal	Tienen como propósito dar cuenta del avance de la implementación del Plan de Gestión a miembros de la comunidad de Requínoa.

Fuente: Elaboración propia (2022)

13.4.5. Infraestructura cultural

Línea Estratégica 5 Infraestructura cultural								
Objetivo estratégico	Promover la optimización de la infraestructura del Teatro Municipal							
Programa	Proyecto o actividades	Beneficiarios	Periodo	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa para mejorar la experiencia y uso de la infraestructura	Programa señaléticas: Mejorar información sobre la accesibilidad para personas con problemas de movilidad.	Miembros de la Comunidad y público en general con problemas de movilidad.	Primer semestre 2023	Señaléticas instaladas en el Teatro Municipal	Teatro Municipal con señaléticas instaladas en primer semestre 20213	DIDECO Depto. de Cultura Teatro Municipl	MINCAP Programa financiamiento de Infraestructura Cultural Público y/o Privada Presupuesto Municipal	Promover la inclusión de personas con problemas de movilidad que asisten al Teatro, mejorando su experiencia.
	Mantenimiento anual infraestructura	Miembros de la comunidad	Cada semestre desde 2023 hasta finalizar Plan de Gestión	01 Informe mensual de gastos	--	Depto. de Cultura. Teatro Municipal	MINCAP Programa financiamiento de Infraestructura Cultural Público y/o Privada Ley de Donaciones	Sostener un espacio adecuado para la implementación de actividades culturales en el territorio.

14. PLAN DE INVERSIÓN POR LINEA ESTRATÉGICA

14.1. Identidad, Historia y Patrimonio Cultural

Identidad, Historia y Patrimonio cultural	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa de difusión de la identidad del Teatro Municipal en el territorio.	Elaborar una recopilación histórica sobre el Teatro Municipal mediante la creación de un libro.	\$1.000.000	--	--	--	--	--	--	--	\$1.000.000
	Cápsulas Audiovisuales "Conociendo el Teatro"	\$400.000	\$400.000		--	--	--	--	--	\$800.000
Programa de fomento a la creación artística con enfoque identitario y local.	Encuentro de Talentos infantiles	--	\$200.000	--	\$200.000	--	\$200.000	--	\$200.000	\$800.000
Programa de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.	"Galería de Artes": Temporada de Exhibición, Difusión y Mediación de las Artes e identidad comunal	--	\$150.000	--	\$150.000	--	\$150.000	--	\$150.000	\$600.000
\$Subtotal		\$1.400.000	\$750.000	--	\$350.000	--	\$350.000	--	\$350.000	\$3.200.000

14.2. Programación Cultural

Programación Cultural	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa de Formación y Fomento de la creación artística y cultural.	Escuela de Artes Escénicas	--	\$960.000	--	\$960.000	--	\$960.000	--	\$960.000	\$3.840.000
	Temporadas Teatrales Escolares		\$150.000		\$150.000		\$150.000		\$150.000	\$600.000
	Laboratorio de Música, Musicología o etnomusicología	--	\$500.000	--	\$500.000	--	\$500.000	--	\$500.000	\$2.000.000
Programa oferta artística, Cultural y patrimonial.	Talleres de iniciación artística en: Danza, pintura, teatro, entre otros.	\$400.000	--	\$400.000	--	\$400.000	--	\$400.000	--	\$1.600.000
	Talleres de Danza	--	\$240.00	--	\$240.00	--	\$240.000	--	\$240.00	\$960.000
	Taller "Rescatando la paya"	--	\$300.00	--	--	--	--	--	--	\$300.000
	Sesiones "Requinoa Unplugged"	\$100.000	--	\$100.000	--	\$100.000	--	\$100.000	--	\$400.000
	Talleres artísticos para el Adulto y adulto mayor	\$400.000	--	\$400.000	--	\$400.000	--	\$400.000	--	\$1.600.000
	Ciclos de Cine Familiar	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$400.000
	Ciclos de Cine documental	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$400.000
	Festival Vecinal de la Voz	\$300.000	--	\$300.000	--	\$300.000	--	\$300.000	--	\$1.200.000
\$Subtotal		\$1.300.000	\$2.250.000	\$1.300.000	\$1.950.000	\$1.300.000	\$1.950.000	\$1.300.000	\$1.950.000	\$13.300.000

14.3. Difusión y Promoción

Difusión y Promoción	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa de difusión y Promoción de los actores culturales mejoramiento de oferta programática e implementación del espacio.	Creación de un Plan de comunicación y difusión de actividades culturales	\$500.000	--	--	--	--	--	--	--	\$500.000
	Revista del Teatro	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$1.600.000
	Implementación de Plataforma Streaming	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$800.000
Programa para Formación y profesionalización de actores socio culturales.	Talleres de Formación de Audiencia	--	\$300.000	--	\$300.000	--	\$300.000	--	\$300.000	\$1.200.000
	Workshop de Danza: Folklore Chileno y Latinoamericanas	--	\$240.00	--	\$240.00	--	\$240.00	--	\$240.00	\$960.000
\$Subtotal		\$800.000	\$840.00	\$300.000	\$840.000	\$300.000	\$840.000	\$300.000	\$840.000	\$5.060.000

14.4. Relacionamiento comunitario

Relacionamiento territorial	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa de Participación ciudadana e inclusión.	Visitas guiadas de establecimientos educacionales de la comuna a Teatro Municipal	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$800.000
	Cuentas Públicas	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$800.000
\$Subtotal		\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$1.600.000

14.5. Infraestructura cultural

Relacionamiento territorial	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa para mejorar la experiencia y uso de la infraestructura	Programa señaléticas: Mejorar información de accesibilidad para personas con problemas de movilidad.	\$500.000	--	--	--	--	--	--	--	\$500.000
	Mantenión anual infraestructura	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	\$4.000.000
\$Subtotal		\$500.000	\$1.000.000	-	\$1.000.000	-	\$1.000.000	-	\$1.000.000	\$4.500.000

15. TOTAL PLAN DE INVERSIÓN

TOTALES	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
TOTAL	\$4.200.000	\$5.040.000	\$1.800.000	\$3.990.000	\$1.800.000	\$4.340.000	\$1.800.000	\$4.340.000	\$27.310.000
Presupuesto total	\$4.200.000	\$5.040.000	\$1.800.000	\$3.990.000	\$1.800.000	\$4.340.000	\$1.800.000	\$4.340.000	\$27.310.000

16. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

16.1. Estrategias generales de seguimiento

La implementación del Plan de Gestión requiere de un sistema que permita en la práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente de su cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (*indicada más adelante*) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional del espacio cultural y del Departamento de Cultura, que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (*a través de matrices aplicadas o información recopilada*).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas. (*Cuenta Anual*)
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.

- Realizar un estudio final (*diagnóstico para un nuevo periodo*) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

16.2. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo e interno involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (*oferta local*) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

16.3. Medios de verificación

Si bien cada proyecto (*o actividad*) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar

la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (*respaldo digital o físico de la difusión*).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción. (*Fichas técnicas*)
- Documentos varios (*transferencias de recursos, convenios, alianzas, actas, etc.*).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (*resultados sistematizados y análisis*).
- Notas de prensa. (*respaldo digital o físicos*)

16.4. Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (*considerando aquellos que tienen una duración anual*), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, por

ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 30

Lineamiento estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto/programa		
Actividades completadas en % o N° (rellenar por cada actividad del programa o proyecto)		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración propia

17. Bibliografía

- Centro de Información de Recursos Naturales (2020e). Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Provincia de Cachapoal comuna de Requínoa. Recursos Naturales y Proyectos. Sistema de Información Territorial Rural.
- Huenchuan, Sandra (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y derechos humanos. Libros de la CEPAL, N°154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago,
- Lleida, Margarita (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente de enseñanza de la historia y las ciencias sociales. Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales, núm 9, 2010, pp.41-50. Universitat de Barcelona. España.
- Manríquez, Viviana (2002). Purum Aucca, «Promaucaes»: De significados, identidades y Etnocategorías. Chile central, Siglos XVI-XVIII. Boletín de Arqueología PUCP, N°6, 337-354.
- Ministerio de Desarrollo Social (2020). Evolución de la pobreza 1990-2017. ¿Cómo ha cambiado Chile?
- Ministerio de Obras Públicas (2012). Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Municipalidad de Requinoa: www.requinoa.cl/resena-historica (consultada el 11 de abril de 2022).
- Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Índices de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio. Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Sitio web: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Requínoa: 2014-2020.